

**CAMBIOS POLÍTICOS
● HACIA EL DESARROLLO
CON DERECHOS**

CAPÍTULO 3
POLÍTICAS EQUITATIVAS
CONTRA LA CRISIS

Una respuesta a la crisis financiera y económica desde los derechos humanos

Aunque la herencia de la crisis financiera actual sea sombría, habrá otro legado: las ideas cruciales sobre derechos humanos ya no podrán ser descartadas. La crisis presenta una oportunidad histórica – y una responsabilidad generacional – para repensar la toma de decisiones en la política económica. Un enfoque basado en los derechos humanos exige una reforma de las estructuras de gobernanza para asegurar que toda la política económica se lleve adelante de acuerdo con el contenido legal del régimen de derechos humanos. Esto asegurará la participación en todos los niveles, sometiendo las decisiones al escrutinio público, la transparencia y la rendición de cuentas a cada paso.

ALDO CALIARI¹

Center of Concern (COC)

Lo que comenzó, en el verano de 2007, como una crisis en el sector de créditos hipotecarios de alto riesgo (sub-prime) en Estados Unidos se convirtió en una crisis económica de dimensiones mundiales que ha sido llamada la peor crisis desde la Gran Depresión.

La magnitud de la crisis arroja una luz totalmente nueva sobre las consecuencias del enfoque tradicional de los derechos humanos y la regulación de las finanzas. Bajo este paradigma, se ha dicho a los defensores de los derechos humanos que los temas de la regulación financiera son estrictamente técnicos y deben dejarse en manos de los expertos, mientras que las políticas y preocupaciones sobre derechos humanos deberían ser abordadas independientemente de las cuestiones reguladoras financieras o, simplemente, circunscritas al enfoque que decidan darle los expertos financieros. Sin embargo, la crisis ha revelado las carencias de esta estrategia y fortalece una crítica a la regulación financiera, basada en los derechos humanos. Aunque hubo muchas explicaciones

sobre los orígenes de la crisis, hay amplio acuerdo respecto a la importancia de varios fracasos debidos a la laxa regulación y supervisión de los mercados financieros, sus operadores y los instrumentos que utilizan².

Al mismo tiempo, no es difícil encontrar apoyo a la noción de que, en todas partes, el goce de los derechos humanos se verá considerablemente afectado por la crisis. Por ejemplo, la drástica disminución de la demanda acumulada a nivel mundial provocó un desempleo generalizado y, para muchos, la destrucción de sus medios de vida. Tras años de decreciente desempleo, según pronósticos de la OIT³ habrá cerca de 20 millones más de desempleados en 2009 que en 2007. Aproximadamente 50 millones de personas podrían quedar desempleadas si la crisis alcanza la magnitud de desempleo de los años 1990⁴. Estas cifras generales esconden los mayores impactos que sufren las mujeres, la infancia, los pobres, los indígenas, las minorías étnicas y los trabajadores migrantes. Junto al desempleo creciente, la protección social – en muchos países condicionada a tener un trabajo – está disminuyendo. Para aquellos que todavía tienen un trabajo, más desempleo se traduce en una mayor presión sobre sus salarios y su cobertura social. La seguridad so-

¹ Una versión preliminar de este artículo sirvió de base para una declaración publicada por la Red Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) en consulta con un gran número de organizaciones de derechos humanos. El autor agradece a Nicolas Lusiani, que ayudó a completar la declaración, y a muchas organizaciones de derechos humanos que hicieron comentarios y brindaron aportes sobre el documento. La responsabilidad por cualquier error es, por supuesto, únicamente del autor.

² Para una revisión detallada de las principales fuentes oficiales (FMI, Banco de Asentamientos Internacionales, Foro de Estabilidad Financiera), que muestran las notables semejanzas en la comprensión de las causas próximas de la crisis financiera, ver Caliarí (2009), "Assessing Global Regulatory Impacts of the U.S. Sub-prime Mortgage Meltdown: International Banking Supervision and the Regulation of Credit Rating Agencies", Documento preparado para el simposio sobre Mercado financiero y riesgo sistémico: la repercusión global del derrumbe de los créditos hipotecarios sub-prime, co-organizado por el Journal of Transnational Law and Contemporary Problems en el colegio de Leyes de la Universidad de Iowa y el Centro para las Finanzas Internacionales y el Desarrollo de la Universidad de Iowa.

³ OIT. "The Financial and Economic Crisis: A Decent Work Response". Documento de discusión GB.304/ESP/2, 2009.

⁴ Ibid.

cial para los adultos mayores también padece los efectos de la crisis: los fondos de pensiones registran pérdidas, en algunos casos, cercanas al 50%⁵. El pasaje a menos sistemas de pensiones financiados por el Estado de las últimas décadas amplía estos impactos. Por su parte, las rentas públicas que debían reforzar el apoyo necesario a la cobertura social y jubilatoria tuvieron una caída considerable, lo que acotó las opciones del Gobierno.

Se espera que la pobreza aumente en 53 millones de personas en todo el mundo⁶. Pero incluso esta cifra podría pecar de optimista, ya que se basa en la definición de pobreza ampliamente cuestionada del Banco Mundial y probablemente subestime la cantidad real de pobres⁷. El empeoramiento del estado nutricional y de salud de los niños y niñas, que sufren deficiencias en el consumo de alimentos (por menor cantidad o peor calidad), puede ser irreversible. Las estimaciones sugieren que la crisis alimentaria ya aumentó en 44 millones el número de personas que padecen desnutrición⁸.

Es probable que los efectos de la crisis también lleven a un aumento de la desigualdad. La brecha entre los hogares ricos y pobres, que se venía ensanchando desde los años 1990, se hará aún más grande. De acuerdo a una muestra de países investigados en un informe de la OIT de 2008, la brecha de ingresos entre el 10% con salarios más altos y el 10% con salarios más bajos había aumentado en 70%⁹.

Si el malestar social y las expresiones de desesperación y frustración públicas chocan con la represión violenta de las fuerzas del gobierno, como ya ha sucedido en algunos países, entonces los derechos civiles y políticos también se verán amenazados por la crisis económica. El aumento de las manifestaciones xenofóbicas u otro tipo de sentimientos discriminatorios que están teniendo lugar en varios sitios también podrían poner en peligro los derechos de los trabajadores migrantes y los grupos minoritarios, que son los más vulnerables a la discriminación.

En vista de estos impactos, y de acuerdo con el consenso sobre los orígenes de la crisis, es preciso concluir que las decisiones tomadas en cuanto a la regulación financiera tienen consecuencias tangibles para el goce de los derechos. Lo contrario también es cierto: un enfoque que procure mantener estándares de derechos humanos sin abordar los impactos de las políticas financieras y las opciones reguladoras resultará lastimosamente insuficiente e ineficaz.

Sin embargo, las evidencias generadas en esta crisis no son diferentes de las que surgieron de otras crisis financieras que, en el siglo pasado, golpearon periódicamente diferentes lugares del mundo – en particular en Asia Oriental a fines de los años 1990. Todas ellas conllevan privaciones y graves sufrimientos a los ciudadanos comunes, sobre todo a los más vulnerables y marginados, mientras que los que se lucraron con la especulación financiera no rinden cuentas por sus acciones. Por ejemplo, en los últimos años no sólo ha continuado la tendencia creciente en la desigualdad de ingresos sino también en el volumen de riqueza controlado por los “super ricos”¹⁰. Este fenómeno ha sido posible por estrategias de inversión agresivas – léase, especulación – facilitadas por flujos de capital sin restricciones¹¹. Sin embargo, serán los grupos de ingresos bajos, y no los que lucraron con el auge previo a la crisis, los que se verán desproporcionadamente afectados por la recesión posterior a la crisis.

En este aspecto, la crisis financiera también cuestiona la creencia de que la riqueza generada por los mercados se “derramaría” hacia el resto de la población. Recientemente, el premio Nóbel de economía Joseph Stiglitz declaró que los mercados financieros – y, de hecho, el crecimiento del PIB tal como se mide actualmente – no son un fin en sí mismo sino que existen para servir al bienestar de las personas. Lo que es bueno solamente para las finanzas o para el crecimiento del PIB, no es necesariamente bueno para el bienestar económico de todos.

⁵ Banco Mundial. *The Financial Crisis and Mandatory Pension Systems for Developing Countries*. Washington DC: Banco Mundial.

⁶ World Bank News, 12 de febrero de 2009.

⁷ La clasificación arbitraria del Banco Mundial en la que las personas que viven con menos de USD 2 por día son pobres y los que viven con menos de USD 1 por día son extremadamente pobres ha sido criticada reiteradamente porque no captura la realidad de la pobreza en los distintos países, con umbrales de pobreza nacional muy diferentes, y la canasta de bienes que estos ingresos podrían comprar en países diferentes. En 2008, el Banco actualizó su cálculo de la paridad de poder adquisitivo (PPP) ya muy desactualizada; sobre esta base, el número de personas que el Banco define como extremadamente pobres (que viven con menos de USD 1,25 al día) fue recalculado hacia arriba en 1.400 millones, casi 50% más que la estimación anterior de 1.000 millones (ver el Informe 2009 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU: 4-7).

⁸ Banco Mundial (2009). *Swimming Against the Tide: How Developing Countries Are Coping with the Global Crisis*. Washington DC: Banco Mundial.

⁹ OIT. *World of Work Report 2008: Income Inequalities in the Age of Financial Globalization*. Ginebra: OIT.

¹⁰ Según un estudio de 2007 de Merrill Lynch y Capgemini, “El número de personas con USD 1 millón o más para invertir creció en 8% a 9,5 millones el año pasado, y la riqueza que controlan se amplió a USD 37,2 billones. Aproximadamente el 35% está en manos de apenas 95.000 personas con activos de más de USD 30 millones”. Ver Thal Larsen, P. “Super-rich Widen Wealth Gap by Taking More Risks”. *Financial Times*, 28 de junio de 2007.

¹¹ Thal Larsen, *ibid*, citando al ejecutivo de Merrill Lynch que dijo que la diferencia entre los ricos y los super ricos reflejaba “la voluntad del muy rico de asumir mayores riesgos”.

Este colapso sistémico es un llamado para que los gobiernos nacionales asuman un nuevo papel en la elaboración de las políticas económicas – tanto a nivel nacional como, cada vez más, a nivel internacional.

Una respuesta de derechos humanos: los principios

Una respuesta a la recesión financiera y económica que coloque las normas de derechos humanos en su centro no es sólo necesaria por una cuestión de justicia; también hará que las reformas del sistema financiero y económico sean más sustentables y resistentes a futuras crisis.

Una respuesta política basada en los derechos humanos no presupone un determinado tipo de sistema económico. No obstante, toma como punto de partida un marco claro y universalmente reconocido – un conjunto de estándares fundados en los instrumentos centrales de la ley internacional de derechos humanos – para guiar el diseño y la realización de políticas y programas económicos para resolver la crisis. Los derechos humanos no solo ponen límites a la opresión y el autoritarismo; también imponen obligaciones positivas a los Estados para defender los derechos económicos, sociales y culturales. Los Estados tienen el deber de respetar y proteger los derechos humanos en todo momento, así como de cumplir con ellos, y más en tiempos de crisis.

Los gobiernos tienen el deber de asegurar niveles esenciales mínimos de goce de los derechos sociales y económicos como cuestión prioritaria, y tienen la obligación específica y constante de trabajar con toda la prontitud y eficacia que les sea posible hacia su plena implementación. Los estándares de derechos humanos exigen que los gobiernos no tomen ninguna medida deliberadamente regresiva – por ejemplo, la eliminación de programas esenciales – a menos que esto sea absolutamente justificado en cuanto a la totalidad de los derechos asegurados en los principales tratados de derechos humanos y en el contexto del uso pleno del máximo de los recursos disponibles. Incluso con ingresos públicos limitados, los Estados deben reunir el máximo de recursos disponibles para asegurar que los derechos económicos y sociales se implementen plenamente en forma progresiva en el corto y largo plazo.

Además, el principio de no discriminación requiere que los Estados aseguren que todas las medidas adoptadas en respuesta a la crisis no tengan efectos desproporcionados y que se establezcan medidas deliberadas y orientadas a asegurar una igualdad sustancial en el acceso a los servicios básicos de los países y los grupos demográficos. Los miembros desfavorecidos de la sociedad deben ser protegidos en forma prioritaria, incluso cuando haya una limitación severa de recursos.

Aunque las obligaciones primarias de derechos humanos

de los Estados cae dentro de sus jurisdicciones, también se requiere que – en el espíritu de la Carta de la ONU y las leyes internacionales aplicables – contribuyan con la cooperación internacional para la plena realización de los derechos humanos. Al actuar en los foros intergubernamentales como la ONU, el Banco Mundial y las reuniones ad hoc del Grupo de los 20 (G-20), los Estados deben garantizar que sus políticas sean consecuentes y conducentes a la realización de los derechos humanos. En este sentido, los Estados que han disfrutado de una posición más poderosa en la toma de decisiones sobre políticas económicas globales tienen una mayor responsabilidad por haber causado, a través de sus acciones y omisiones, este colapso mundial. Por tanto, también significa que tienen la mayor responsabilidad de mitigar las consecuencias y tomar las medidas necesarias para asegurar una salida justa y sustentable. Conforme a la ley internacional, los gobiernos también deben asegurar que los estándares de derechos humanos son antepuestos sobre los compromisos comerciales, de inversiones o financieros.

Los principios de derechos humanos básicos incluyen la participación social, la transparencia, el acceso a la información, la protección jurídica y la rendición de cuentas. La gente debe poder participar en la vida pública e interactuar significativamente con el proceso de toma de decisiones que los afecta, lo que permite la posibilidad de impugnación de los procesos que afectan sus vidas. Además, los Estados deben asegurar que nadie está por encima de la ley. Las personas cuyos derechos fueron afectados deben disponer de soluciones accesibles y eficaces para exigir reparación. Los responsables de los perjuicios, incluso si son actores privados, deben ser llevados a la justicia, y deben prohibirse futuras actividades que afecten los derechos humanos.

Reforma del proceso decisorio de las políticas económicas

La crisis que enfrentamos hoy brinda una oportunidad histórica y, en efecto, una responsabilidad generacional de repensar la manera en la que se han tomado las decisiones sobre políticas económicas hasta ahora. Un enfoque de derechos humanos exige la reforma de las estructuras de gobernanza para asegurar que toda la política económica a nivel nacional e internacional se lleve a cabo de acuerdo con el contenido legal que ofrece el régimen de derechos humanos.

Demasiado a menudo, las decisiones oficiales sobre la regulación de los flujos de capitales financieros, por ejemplo – o la necesidad de prescindir de ellos – son tomadas por unos pocos “expertos”, que generalmente incluyen a los propios representantes de las industrias del sector privado. En esencia, este proceso cierra caminos para la participación pública en

discusiones políticas y legales fundamentales que afectan a todos, con impactos en los más vulnerables y marginalizados en particular. Una respuesta política basada en los derechos humanos transformaría este proceso, asegurando la participación en todos los niveles y sometiendo las decisiones al escrutinio público, la transparencia y la rendición de cuentas en cada paso.

La rendición de cuentas y la participación en la política económica también se ven perjudicadas cuando se exigen condiciones políticas invasivas por parte de las instituciones financieras internacionales y los donantes o a través de reglas inflexibles contenidas en los acuerdos de inversión y comercio. Los Estados deberían tener el poder de asegurar que sus obligaciones respecto a los derechos humanos tengan prioridad por sobre los compromisos económicos o los derechos de los inversionistas.

Estos mismos principios de derechos humanos deben ser infundidos a nivel internacional, donde la cooperación para su realización es una obligación de todos los Estados, en particular de los responsables de los daños. A pesar de las consecuencias de gran alcance de las medidas de políticas financieras, los organismos intergubernamentales que establecen la agenda y diseñan las reformas financieras, como el Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria, el Foro de Estabilidad Financiera y el G-20, limitan la participación de la mayoría de los países. Por su parte, el FMI y el Banco Mundial siguen estando gobernados por principios sobre toma de decisiones que marginan la participación de los países en desarrollo y limitan la transparencia. Igualmente importante: en estos foros se excluye a otras organizaciones internacionales que tienen el mandato expreso de proteger los derechos humanos del diseño de respuestas políticas.

La ONU, como guardián del marco legal internacional, es el foro más apropiado y legítimo para discutir las reformas necesarias para reestructurar el sistema económico y financiero internacional teniendo como fundamento los derechos humanos. Su papel se vería enormemente reforzado si se estableciera un Consejo de Coordinación Económica Mundial, como lo recomendó la Comisión de Expertos de la ONU¹². Dicho organismo, que funcionaría bajo el principio de representación constitutiva y en un nivel igual a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, podría brindar una mayor eficacia, representación y transparencia a la elaboración de políticas para abordar las políticas económicas cuando se relacionan con las prioridades de desarrollo, más allá del limitado alcance de los ministerios de finanzas o de economía.

Regulación del sector bancario y financiero

Un aspecto llamativo de la crisis es cuánto lograron las entidades financieras transferir la carga de su irresponsable asunción de riesgos a los más vulnerables de la sociedad; y fueron las políticas específicas del Gobierno, diseñadas para desregular el sistema financiero en su conjunto, las que permitieron esto. Por lo tanto, los gobiernos – a nivel nacional y de acuerdo con otros – deben adoptar medidas para proteger los derechos humanos de sus pueblos a través de una sólida regulación del sector bancario y financiero. También deben fortalecer la responsabilidad y el estado de derecho mediante el control estricto del comportamiento delictivo. Aunque actualmente ciertos actos no son vistos como delitos (por ejemplo, la “evasión fiscal” en algunos países) o como ofensas que conllevan responsabilidad legal, deben ser aprobadas leyes adecuadas al respecto y hacerlas cumplir. Más aún, los gobiernos deben actuar con seriedad para asegurar que las personas y los países afectados que no han tenido culpa o responsabilidad obtengan resarcimiento.

De todas las entidades del sector financiero los bancos son los más regulados. No obstante, su conducta está cada vez más gobernada por principios de supervisión que dependen de sus propios mecanismos internos de gestión de riesgos, en vez de estarlo por estándares desarrollados externamente por una entidad supervisora nacional. En respuesta a la presión de los países industrializados, muchos países pobres han adoptado progresivamente estos mismos principios, en parte cautivados por la posibilidad de atraer bancos internacionales. También accedieron, por la misma razón, a que esos bancos movieran capital sin restricciones. Sin embargo, la desregulación para atraer a los bancos extranjeros no siempre produjo la rentabilidad deseada. Las pruebas empíricas demuestran que no existe vínculo alguno entre las cuentas de capital liberalizadas y el aumento del crecimiento económico. El acceso al crédito, sobre todo de los grupos más marginados, no mejoró mucho, mientras los grandes bancos internacionales tienden a eliminar el sector bancario doméstico del cual dependen los más necesitados. Hoy día los países que están expuestos y dependen de los bancos extranjeros son los más afectados por la crisis financiera, porque estas instituciones se están retirando a sus países de origen y se niegan a conceder préstamos en las frágiles economías actuales.

Las reformas del sector bancario deberían incluir espacios para que los gobiernos nacionales puedan regular los servicios brindados por los bancos a fin de asegurar un amplio acceso al crédito y otras funciones sociales claves. Si se considera que los servicios brindados por los bancos públicos son una mejor opción para garantizar los derechos, deberían ser respaldados plenamente.

¹² Asamblea General de las Naciones Unidas. “Recomendaciones de la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional”. A/63/838, 29 de abril de 2009.

“Los afroamericanos y los indígenas tienen una historia común de explotación y conquista y están sufriendo los impactos de la crisis de manera desproporcionada. Nuestro imperio estadounidense actual se construyó sobre el llamado sueño estadounidense, pero vemos que también se usó tierra robada y trabajo robado para construir este país, el más rico que el mundo haya visto jamás. Desde el principio, las instituciones financieras ayudaron e instigaron a los especuladores que procuraban construir el imperio por cualquier medio a su alcance. Debemos rechazar la teología neoliberal y construir teorías teológicas más progresistas.”

Jean Rice (Picture the Homeless, Nueva York)

Los fondos de inversión libre (hedge funds), los fondos de capital privado y las agencias de calificación crediticia tienen sus propios esquemas de autorregulación. En muchos países, se ha permitido que los hedge funds se conviertan en el mecanismo principal para que los ciudadanos comunes depositen sus ahorros, lo que pone en riesgo el acceso de los ciudadanos a la seguridad social. Los hedge funds y los fondos de capital privado también han provocado desempleo repentino y otras violaciones de los derechos laborales por su influencia excesiva en los procesos decisivos de la reestructuración de empresas en todo el mundo. También se obtuvieron ganancias extraordinarias mediante estrategias de apalancamiento dependientes de exenciones fiscales sobre la financiación de las deudas, poniendo de esta manera en riesgo las fuentes de ingresos públicos. Esto limita las posibilidades de expansión fiscal de muchos gobiernos justo cuando más lo necesitan para estimular la creación de empleos y fortalecer las medidas de protección social.

Reconociendo que las actividades de estos actores financieros tienen impactos profundos y medibles sobre los derechos humanos, el Estado no debe abdicar de su deber de proteger. Los gobiernos deberían trabajar juntos en la adopción de las medidas necesarias para evitar que los hedge funds, los fondos de capital privado, los instrumentos derivados y las agencias de calificación crediticia afecten negativamente sobre los derechos humanos.

La liberalización del capital y la creación de paraísos fiscales impenetrables hizo más difícil aplicar impuestos progresivos a los flujos de capital y erosionó aún más la base impositiva en países tanto del Norte como del Sur al facilitar el traslado de las ganancias, desde donde se obtuvieron a otros lugares con regímenes impositivos poco o nada rigurosos. Esto tiene consecuencias negativas sobre los ingresos públicos, cruciales para que los gobiernos puedan cumplir con sus obligaciones de derechos humanos. Los gobiernos deben estar a la altura de sus deberes para con la ciudadanía y proteger los ingresos públicos de un modo transparente y responsable, cerrando los paraísos fiscales y tomando medidas apropiadas para controlar el movimiento del capital y reforzar las cuentas fiscales.

A su vez, los bancos centrales son agencias públicas y, como parte del gobierno, tienen obligaciones de derechos hu-

manos. El principio de la “independencia del banco central” a menudo significaba independencia de intereses sociales y de derechos humanos. Sin embargo, no significa estar libre de la interferencia de los grupos de presión financieros privados. Los bancos centrales deben reconocer que la independencia no significa ausencia de responsabilidad para servir a los intereses de la sociedad en su conjunto. Deben equilibrar la necesidad de lograr una inflación baja y estable con sus obligaciones de combatir la desigualdad de ingresos y estabilizar el empleo y los medios de vida de la población a través de diversos instrumentos de crédito y supervisión.

La crisis y los derechos humanos en el Sur

El grado al cual la crisis compromete el logro de los compromisos de derechos humanos se expone más dramáticamente en el Sur. Por mucho tiempo se les dijo a los países en desarrollo que debían confiar en el crecimiento orientado a las exportaciones y en las políticas de libre mercado. Pero ahora son los que más sufren debido a la caída de la demanda externa provocada por la crisis. A estos países deberían permitirles una flexibilidad para que puedan cumplir plenamente con sus obligaciones de derechos humanos al tiempo que desarrollan políticas comerciales para lidiar con la crisis y prevenir vulnerabilidades relacionadas con la exportación en el futuro. El perfil y la estrategia de exportación elegida por un país, y su equilibrio entre las exportaciones y las necesidades del mercado interno, deberían guiarse cuidadosamente por sus obligaciones de derechos humanos, en particular por la necesidad de asegurar la no discriminación y la realización progresiva de los derechos.

Los niveles de la deuda también están a punto de elevarse en los países en desarrollo. La crisis no sólo empeorará sus situaciones comerciales y financieras, provocando la necesidad de solicitar más préstamos; es probable, también, que una respuesta eficaz a la crisis que no recurra a gastos deficitarios para acelerar la recuperación socave los niveles básicos mínimos de bienestar. Sin embargo, no pueden ignorarse las consecuencias e impactos para los derechos humanos de los préstamos futuros. Parte del aumento de la deuda se debe a la

proliferación de líneas rápidas de crédito facilitadas por las instituciones de finanzas multilaterales, como el Banco Mundial, que supuestamente ayudan a los países en desarrollo a enfrentar la crisis. Estas líneas de crédito desembolsan cantidades de dinero enormes con poca o ninguna oportunidad de control ciudadano y responsabilidad pública y, verdaderamente, se corre el riesgo de que eludan completamente las salvaguardias sociales y ambientales. Parte del aumento de los niveles de endeudamiento se relaciona con la necesidad de refinanciar la deuda en mercados de capital privado con problemas donde los fondos son escasos, donde los países en desarrollo intentan en vano competir con los países industrializados para componer sus sectores bancarios deficitarios e implementar planes de estímulo.

Mientras en el corto plazo estas líneas de crédito pueden ser necesarias para permitir que los gobiernos estabilicen gastos, los principios de derechos humanos son críticos para determinar: (1) el mínimo estrictamente necesario de préstamos que deben solicitarse, (2) las demandas que deberían satisfacerse a través de financiación concesionaria en lugar de préstamos, y (3) los principios de rendición de cuentas y transparencia que asegurarán que los nuevos préstamos se realizan de un modo responsable, con el control social apropiado, para prevenir la generación de más deudas ilegítimas que las futuras generaciones se verán obligadas a pagar.

Algunos predicen que los recortes presupuestarios provocados por la crisis, y el traslado de fondos a los paquetes de estímulo fiscal, llevarán a los países donantes a reducir su ayuda al desarrollo. Pero el goce de los derechos humanos de muchísimas personas está en juego debido a la crisis financiera, y los gobiernos donantes de ningún modo deben echarse atrás respecto de sus obligaciones de ayuda internacional cortando la ayuda al desarrollo.

Paquetes de estímulo económico orientados a los derechos humanos

Los lineamientos de un enfoque de la crisis basado en los derechos humanos no estaría completo sin hacer referencia al papel muy particular que los estándares de derechos humanos deberían jugar en los paquetes de estímulo económico nacionales. Son particularmente relevantes en este aspecto los principios ya mencionados de no discriminación, transparencia, rendición de cuentas y participación.

Los paquetes de estímulo económico no deben discriminar de ningún modo. Los Gobiernos deberían evaluar las consecuencias en cuanto a su distribución de los paquetes a la sociedad para asegurar que los beneficios son equitativos en cuanto a género, etnicidad, orientación sexual y clase. Quizá se necesiten medidas extra para promover una igualdad sustancial para los grupos históricamente marginados y especialmente vulnera-

bles. Las políticas sensibles al género, por ejemplo, requieren la participación femenina en el diseño y la implementación de los paquetes de estímulo. Durante la duración del paquete estímulo las decisiones también deben estar abiertas a los cuestionamientos y estar basadas en la participación y la transparencia para fortalecer la rendición de cuentas pública.

Un área prioritaria particular para los gobiernos en sus paquetes de estímulo fiscal debería ser la estabilización y el fortalecimiento de los sistemas de protección social para toda la ciudadanía, y especialmente para los más vulnerables. El derecho a la seguridad social está reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en numerosos tratados de derechos humanos internacionales, y todos los Estados tienen la obligación de establecer inmediatamente un sistema de protección social básico y ampliarlo progresivamente según los recursos disponibles. El fortalecimiento de esos sistemas cumple con el deber a corto plazo de proteger a las personas de un declive económico así como con la prioridad económica a más largo plazo de invertir en la gente.

Sin embargo, en la actualidad no todos los países tienen la capacidad de invocar paquetes de estímulo económico para evitar medidas regresivas para el cumplimiento de los derechos e impulsar sus economías nacionales. En tanto garantizan que dichos paquetes cumplen con los estándares de derechos humanos básicos internamente, los Gobiernos deberían igualmente mantener sus obligaciones con la cooperación internacional cerrando la brecha financiera del Sur global.

Es importante que, en un esfuerzo por estabilizar el empleo y los medios de vida, los paquetes de estímulo no amplíen la demanda en cuanto a patrones de consumo anticuados e insostenibles tanto en los países ricos como en los pobres. Mantener una economía con alto consumo de carbono, que merma los recursos de la Tierra y aumenta las emisiones de gas de efecto invernadero, sólo multiplicará los desafíos que muchos países ya enfrentan a la hora de defender los estándares de derechos humanos.

Comentarios finales

Deberíamos esperar una herencia sombría de la crisis financiera en curso, más que la de cualquier otra crisis que la generación actual haya visto. Pero junto a esto, hay una herencia de ideas importantes que ya no pueden ser desdeñadas y que deberían ser el núcleo de la reestructuración del sistema económico mundial. Una de ellas es la importancia indiscutible que, para las diferentes opciones de políticas económicas y financieras, tienen los compromisos de derechos humanos que la comunidad internacional ha respaldado desde 1948. La humanidad haría bien en no olvidar a qué precio se forjaron los modernos instrumentos de derechos humanos.

La crisis mundial en el precio de los alimentos

En los países en desarrollo los pobres gastan más del 50% de sus ingresos en alimentos – los más pobres gastan 80% o más. La suba de los precios de los alimentos ha hecho crecer no solo la pobreza sino también el hambre. En la subida de precios de los productos agrícolas influyeron, entre otras circunstancias, los escasos suministros de agua, los altos costos de producción, las sequías y el cambio climático. Es necesario un nuevo sistema alimentario que respete los derechos políticos, sociales, culturales y ambientales tanto como la importancia económica de la agricultura. Los gobiernos deben integrar el respeto al derecho humano universal a la alimentación en toda planificación económica.

SOPHIA MURPHY

Asesora principal,
Trade and Global Governance Programme
Institute for Agriculture and Trade Policy

Comenzando en 2005 y alcanzando su punto máximo en julio de 2008, muchos de los precios de los productos agrícolas alcanzaron sus niveles más altos en 30 años en los mercados mundiales. En algunos casos, batieron nuevos récords. Desde marzo de 2007 a marzo de 2008, el precio del arroz subió 74%, y la mayor parte del aumento se registró en apenas unas semanas de marzo de 2008. El precio del trigo se duplicó con creces, con un aumento de 130% durante el mismo período: de marzo de 2007 a marzo de 2008¹.

Pero cuando el precio del petróleo colapsó (desde su pico más alto, de USD 150 el barril en junio de 2008, cayó a USD 40 unos meses más tarde), los precios de los productos agrícolas en los mercados mundiales también cayeron. Sin embargo, tal como nos siguen recordando la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de la ONU y otros, los precios de los alimentos casi no disminuyeron en muchos países en desarrollo; por el contrario, están más altos que hace dos o tres años. En 10 países los últimos precios son los más altos registrados. La FAO informa que la persistencia de precios altos es más evidente en África Subsahariana, donde en cada país

considerado los precios del arroz están muy por encima de los registrados 12 meses antes. En el 89% de los países africanos, los precios del maíz, mijo y sorgo han subido en comparación con el año anterior. Según la FAO, otras regiones también se ven afectadas, especialmente por el precio del arroz en Asia y del maíz y el trigo en Centro y Sudamérica.

Las personas pobres gastan más del 50% de sus ingresos en alimentos, mientras que las más pobres gastan 80% o más. Por ende, la reciente subida de precios hace inasequibles los alimentos. El resultado no es solo un aumento de la pobreza (no hay dinero para gastar en atención médica, en educación, en un emprendimiento o en cualquier otra cosa), sino también del hambre. Esto se traduce en una disminución de la productividad, insuficiencia en el desarrollo físico y mental de fetos, bebés y niños y, en última instancia, la muerte. Ninguna de estas muertes es inevitable. Tomemos en cuenta que, en 1966, una de cada tres personas padecía hambre crónica. Casi el 35% de la población global pasaba hambre, día tras día. Hacia 2005, la cifra se aproximaba a una de cada siete, alrededor del 15%. Esta drástica reducción ocurría al tiempo que la población mundial crecía rápidamente – el efecto neto era salvar a millones de personas de una vida con riesgos de salud y capacidad mental reducida.

El hambre crónica es algo que nosotros – gobiernos, sociedades, organizaciones comunitarias, y la ciudadanía en general – podemos eliminar.

¿Por qué sucedió?

El precio refleja una relación entre la oferta y la demanda, complicada por valores monetarios y especulación

¹ El aumento de precios fue mucho más dramático en dólares nominales que en otras monedas. Desde 2002, los precios mundiales del maíz aumentaron 143% en dólares nominales, pero sólo 37% en euros reales (es decir, constantes). Los países en desarrollo que pagan sus importaciones de alimentos en una moneda vinculada al dólar estadounidense vieron variar los precios mucho más que los países que son más independientes o cuyas monedas están vinculadas al euro.

sobre lo que depara el futuro. Hay que tomar en consideración oferta, demanda y factores institucionales.

La disminución de la oferta es frecuente en agricultura. Por lo general, un déficit de la oferta provoca un aumento de la producción por medio de precios más altos (más agricultores tienden a plantar la cosecha que alcanza los precios más altos). Generalmente hay un retraso (las cosechas llevan tiempo para madurar) y a menudo la respuesta de la oferta abruma la demanda potencial, de modo que hay un patrón común en la agricultura por el cual las alzas de precios conducen a períodos de mucha oferta y una depresión relativa de los precios, que duran mucho más que la subida de precios. Este fenómeno va unido a lo que los economistas llaman “demanda inelástica”: la gente debe comer para sobrevivir pero, una vez que la alimentación está cubierta, buscan gastar su dinero en otras cosas. Cuanto más ricas sean las personas, más pequeña será la porción de sus ingresos que gastan en alimentación. Esto también se conoce como la Ley de Engels, llamada así por el famoso economista del siglo XIX, quien fue el primero en escribir sobre este comportamiento.

En el siglo XXI, algunas cosas son un poco diferentes. En particular, hay una nueva y teóricamente ilimitada fuente de demanda de productos agrícolas que proviene del sector de los biocombustibles, junto a una mayor presión sobre la cantidad y calidad de suelo y agua disponibles y de la incertidumbre respecto a cómo el cambio climático habrá de afectar las condiciones de crecimiento de las cosechas. Hay pruebas perturbadoras que sugieren que los últimos 50 años de constante mejora en la productividad agrícola pueden estar llegando a su fin.

Éstos son cambios estructurales que tienen implicaciones dramáticas en lo relativo a políticas públicas que protejan la seguridad alimentaria y la futura producción agrícola. Si la crisis alimentaria se refiere a problemas a corto plazo o reversibles (por ejemplo, una ley defectuosa, una urgente necesidad de flujos de fondos, una necesidad de subsidiar los fertilizantes) entonces los gobiernos harán cosas muy diferentes que si se entiende que la crisis es sobre problemas más profundos de los sistemas agrícolas y alimentarios.

A continuación presentamos una revisión rápida de las causas del aumento repentino y dramático de los precios de los productos agrícolas. Actualmente, existe un debate sobre la importancia que tiene y sigue teniendo cada uno de estos elementos.

Primero, la oferta:

Agua. La agricultura irrigada representa casi el 70% del uso de agua mundial. Produce el 40% de los alimentos mundiales en el 20% de las tierras agrícolas del planeta.

Es muy productiva, pero la cantidad de agua que emplea a menudo es insustentable. Aproximadamente 1.400 millones de personas viven en áreas con escasez de agua. Una dieta rica en carne y productos lácteos, común en los países más desarrollados y cada vez más común en la mayor parte del Sur global, ejerce mucho más presión sobre el abastecimiento de agua en el mundo que una dieta basada en proteínas vegetales.

Reservas. Las reservas mundiales de alimentos se han reducido a la mitad desde 2002. Se estima que hoy día el mundo tiene reservas para aproximadamente dos meses, que es la protección mínima recomendada por la FAO en caso de interrupción del suministro. Que haya bajas reservas significa que pequeños cambios en la oferta tienen un gran efecto en los precios. La relación reservas-uso para los granos no había sido tan baja desde 1972-1973; las reservas de trigo en particular nunca fueron tan bajas. Los gobiernos y las empresas privadas confiaron en que las bajas reservas a nivel nacional se podrían compensar por medio del acceso a un mercado global sujeto a tratados comerciales liberalizados. Por tanto, la disminución de las reservas no provocó inmediatamente una subida de precios, como hubiera sucedido en épocas pasadas. Cuando el mal tiempo golpeó a varios de los principales proveedores mundiales simultáneamente, y por varios años consecutivos, nadie estaba preparado con reservas adecuadas y los precios comenzaron a subir – tardía pero rápidamente.

Hay un cierto debate en cuanto a si los bajos niveles de reservas eran tan importantes. Por ejemplo David Dawe, de FAO, sugiere que la mayor parte de la caída se debió solamente a China, que decidió disminuir sus muy considerables reservas a un nivel más manejable². Sin embargo, es posible argumentar que cuanto más dependa China (que alberga a más del 15% de la población mundial) de los mercados mundiales, más importante será mantener una reserva fuerte porque China, por sí sola, necesita enormes cantidades de alimentos para mantener la seguridad alimentaria a nivel interno. Dawe también señala que las reservas de algunas cosechas, como el trigo, han venido descendiendo durante décadas. Y aquí se plantea la pregunta: ¿qué tan bajo es demasiado bajo? El trigo sigue siendo fundamental para la seguridad alimentaria. ¿Habrá un punto en donde simplemente la reserva de trigo sea demasiado poca como para confiar que esté disponible en los mercados mundiales si uno o varios exportadores grandes padecen malas cosechas?

² Dawe, David. “The Unimportance of ‘Low’ World Grain Stocks for Recent World Price Increases”, ESA Working Paper No. 09-01, Ginebra, febrero de 2009.

“El 69% de los sudaneses vive bajo la línea de pobreza, especialmente las mujeres que trabajan en el sector agrícola. En los últimos años mejoraron los servicios de salud, pero los pobres todavía sufren debido al aumento del precio de los alimentos. La sociedad civil sudanesa reclama más financiación para el desarrollo, pero desde una perspectiva multidimensional, no sólo económica, que permita mejorar efectivamente la calidad de vida de toda la población. El desarrollo tiene que ser estratégico y debe incluir la participación de las mujeres a nivel de base.”

Niemat Kuku
(Gender Research and Training Center, Sudán)

Costos de producción. El precio de los fertilizantes, el petróleo, los pesticidas y las semillas aumentaron abruptamente entre 2007 y 2008. Los fertilizantes se elevaron más que cualquier otro grupo de materias primas (incluso el petróleo) desde 2007 y desde 2000 (es decir, tanto en el corto como en el largo plazo). El encarecimiento del petróleo fue responsable de la mayor parte de la inflación del precio de los alimentos en los países desarrollados y perjudicó también a los países pobres. Los costos más altos de los insumos encarecen la producción de alimentos y reducen los ingresos netos de los productores agrícolas en áreas rurales que dependen de insumos externos para su labor.

Sequía. Las sequías parecen ser más frecuentes y más extendidas hoy que en cualquier momento de la historia reciente, exacerbadas por la desertificación y la deforestación, por una deficiente planificación urbana y el uso excesivo de las reservas de agua subterránea. En 2007, la mayoría de los principales exportadores de trigo – entre ellos Australia, Argentina y Estados Unidos – sufrieron problemas con las cosechas relacionados con el clima. El resultado fue una disminución de la oferta en los mercados mundiales.

Cambio climático. El cambio climático afecta las precipitaciones y las temperaturas, ambas vitales para la productividad agrícola. Apenas una variación de uno o dos grados (un umbral que la mayoría de los expertos pronostica será superado) reducirá la producción de alimentos en las regiones tropicales y subtropicales. Los expertos predicen que entre 75 y 250 millones de personas en África sentirán los impactos del cambio climático; y se espera que en algunas regiones alimentadas por lluvia, la producción agrícola pierda la mitad de su potencial hacia

2020. En Asia Central, Meridional y Sudoriental, los niveles decrecientes de los ríos reducirán la irrigación y, por lo tanto, la producción. La FAO estima que 65 países – que albergan aproximadamente a la mitad de la población del mundo – verán una caída de la producción de cereales debido al cambio climático³.

Luego, la demanda:

Población. Cada año, se agregan otros 78 millones de personas a la población total de la tierra. El crecimiento disminuye gradualmente, pero se espera que alcancemos los 9.000 millones de personas antes de que la población mundial se estabilice en 2050.

Dieta. Más importante aún, lo que la gente come está cambiando. Cada año, más personas comen como los occidentales ricos. En otras palabras, comen demasiadas calorías, especialmente grasas y azúcar, y alimentos preparados, tratados y transportados empleando un exceso de agua y energía. En los países desarrollados se desperdicia cerca de la mitad de los alimentos, la mayor parte se tira en los hogares, en los supermercados o en restaurantes cuyas porciones son demasiado grandes⁴. La dieta occidental degrada los ecosistemas y deteriora la salud. El cambio hacia lo que comen los ricos hace más cara la dieta de los más pobres, al reducir la tierra disponible para cultivos tradicionales, como mandioca, mijo, trigo y vegetales locales.

Biocombustibles. Los biocombustibles (también llamados agrocombustibles) son combustibles líquidos fabricados con materias vegetales. La mayoría de los biocombustibles comerciales de hoy se fabrican a partir de caña de azúcar, maíz, colza, aceite de palma o de soja. También se extienden cada vez más las plantaciones de jatrofa, una planta rica en aceite que puede usarse para la fabricación de biodiesel. Desde 2006, tanto la demanda como la oferta de biocombustibles han crecido exponencialmente. Se cree que en 2007 los biocombustibles consumieron más del 7% de la oferta mundial de semillas oleaginosas y aproximadamente el 4,5% de la cosecha global de cereales. Se estima que esta demanda puede haber afectado los precios mundiales de los alimentos entre un 10% a más de 70%. Los resultados dependen de suposiciones. Sin embargo, la expectativa de crecimiento constante de la demanda de biocombustibles, apoyada

³ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). “Falling prices in perspective, 2009”. Disponible en: <www.fao.org/docrep/011/ai474e/ai474e13.htm>.

⁴ OEI Instituto Internacional del Agua de Suecia estima que el mundo en desarrollo también desperdicia la mitad de los alimentos que produce, porque se deja en los campos, se almacena en malas condiciones, o no puede ser transportado por falta de caminos adecuados u otra infraestructura de transporte.

por los ambiciosos objetivos para su uso en la Unión Europea y Estados Unidos, ha provocado un alza de precios especulativos en los mercados de títulos futuros y ha ampliado la producción de materias primas de los biocombustibles, incluso en tierras ambientalmente sensibles, como las turberas de Indonesia y el Cerrado de Brasil.

Finalmente, un tercer elemento a considerar son los mercados, que median la relación entre la oferta y la demanda. La gobernanza de los mercados ha cambiado bastante en los últimos 20 años. Las nuevas regulaciones sobre comercio, inversiones y bolsas de comercio han jugado su parte en la crisis de los precios de los alimentos.

Especulación. La mayor parte de los productos agrícolas se comercializan en bolsas internacionales. Hasta hace poco, las bolsas de comercio (que en su mayoría se encuentran en Estados Unidos o en el Reino Unido) se regían por leyes que limitaban la participación de actores que no tuvieran la intención de comprar o vender materias físicas, sino que estuvieran interesados sólo en la especulación de precios. De esa forma, las leyes controlaban el nivel de la actividad especulativa. Las leyes se fueron cambiando gradualmente desde fines de los años 1980. En la bolsa de granos, por ejemplo, los especuladores estaban limitados a 11 millones de bushels⁵ de granos. En 2008, los dos mayores índices de fondos tenían una posición combinada de más de 1.500 millones de bushels. Cuando las regulaciones se flexibilizaron, las inversiones de los especuladores aumentaron rápidamente, de USD 13.000 millones en 2003 a USD 260.000 millones en marzo de 2008.

Inversión. Los gobiernos en todo el mundo liberalizaron considerablemente las leyes sobre inversiones desde el advenimiento de los programas de ajuste estructural y la proliferación de los tratados comerciales regionales y bilaterales. Muchos países redujeron o eliminaron las leyes que prohibían la propiedad extranjera de la tierra; otros redujeron las exigencias a las empresas extranjeras para invertir nuevamente sus ganancias en el país anfitrión, lo que disminuyó las ventajas potenciales de la inversión para la economía del país. Recientemente hubo un pronunciado aumento de los arrendamientos o compras de tierras en el extranjero para cultivar productos alimenticios o aptos para combustible para la reexportación al país inversor o, cuando están involucradas empresas privadas, para exportar a dondequiera que la demanda lo

exija. Por ejemplo, una empresa con sede en Londres (Central African Mining and Exploration Company) arrendó 30.000 hectáreas en Mozambique para cultivar caña de azúcar. En Kenia, el Gobierno firmó el arrendamiento de 40.000 hectáreas para cultivar fruta y verduras frescas para exportar a Qatar. Estos negocios aumentan la presión sobre la tierra, el agua y la infraestructura, y se corre el riesgo de excluir la producción de alimentos para los mercados locales.

Comercio. Los tratados comerciales regionales e internacionales cambiaron el modo en que los precios mundiales se relacionan con los mercados de alimentos internos. Cuando las barreras comerciales se reducen, los precios mundiales están cada vez más directamente relacionados con los precios nacionales – que no son necesariamente los mismos, pero tienen un mayor impacto sobre los precios internos. A menudo se promueve que los mercados globales proporcionen acceso a un fondo global de ofertas. Sin embargo, el aspecto no examinado de esta integración es la creación de una competencia global entre los consumidores. Sin protección, los consumidores pobres pierden inevitablemente la batalla, y permiten a la globalización adueñarse de más y más tierras para la producción de combustibles y forrajes, en vez de destinarlas a la alimentación humana.

Causas estructurales

Vale la pena examinar en detalle algunas cuestiones que están detrás de la crisis. Por ejemplo, hay acuerdo generalizado en la necesidad de invertir para aumentar la capacidad productiva. La proporción de la Ayuda Oficial para el Desarrollo destinada a apoyar la agricultura cayó de 11,5% en los años 1980 a aproximadamente 3% en años recientes. La inversión nacional también disminuyó, sobre todo en los países en desarrollo. Esta tendencia debe revertirse y hay algunas señales de que esto pueda estar sucediendo. Sin embargo, la pregunta se mantiene: ¿inversión en qué tipo de tecnologías y sistemas productivos? El Gobierno estadounidense, la Fundación Gates y varios grupos de expertos y empresas privadas promueven la biotecnología como forma de aumentar la producción de los países en desarrollo. El lema que acuñaron es: “Una nueva revolución verde para África”. Pero la revolución verde en África ya se intentó. Y fracasó. Si la cuestión se ve nada más como un problema tecnológico y de productividad, entonces los nuevos esfuerzos también están condenados a fracasar.

El Banco Mundial, entre otros, alienta a los países a liberalizar los mercados de fertilizantes e incluso subsidiar

⁵ El bushel es una unidad de peso que se usa para comprar o vender en los mercados de materias primas. A cada grano que debe ser medido en bushels se le asigna un peso estándar. Según el grano de que se trate y el contenido de humedad, el bushel puede variar entre 14 y 27 kg.

el acceso a los fertilizantes y pesticidas (mediante recursos nacionales y de los donantes). Éste no es un modelo sustentable. La política también obliga a los pequeños productores a comprar (y a menudo a importar) los insumos, aumentando su dependencia en una economía de dinero en efectivo y reduciendo su poder de mercado.

Hay alternativas. Por ejemplo, el potencial para la agro-ecología es enorme, y cada vez mejor documentado. En 1988, en Bangladesh, un área llamada Tangail al noroeste de Dhaka fue afectada por inundaciones. La organización no gubernamental Unnayan Bikalper Nitinirdharoni Gobeshona (UBINIG) [Investigación de Políticas para Alternativas de Desarrollo], que ya trabajaba con los tejedores de la zona, ofreció su ayuda. El equipo de UBINIG conversó con mujeres que denunciaron que los pesticidas usados en la agricultura dañaban su salud y la de sus hijos, y mataban los vegetales silvestres y el pescado que constituyen su alimentación. Los aldeanos comenzaron a trabajar en un proyecto para desarrollar un sistema de producción agrícola que no utilizara insumos químicos. El proyecto creció y ahora se llama “Nayakrishi Andolon”, que en bengalí significa Nuevo Movimiento de Agricultura. El movimiento integra a más de 170.000 hogares rurales en 15 distritos de todo el país. Algunas administraciones municipales han declarado que sus jurisdicciones están libres de pesticidas⁶.

La Evaluación Internacional de Conocimiento, Ciencia y Tecnología Agrícolas para el Desarrollo (IAASTD), un proyecto de cuatro años en el que participaron más de 400 expertos y que hasta ahora han ratificado 58 gobiernos, afirma: “El conocimiento, la ciencia y la tecnología agrícolas deben abordar las necesidades de los pequeños establecimientos agrícolas en ecosistemas diversos y crear oportunidades realistas para su desarrollo donde el potencial para mejorar la productividad del área sea baja y donde el cambio climático pueda tener sus consecuencias más adversas”.

Petróleo y biocombustibles

Entender la importancia del petróleo como un componente central de la agricultura industrial ayuda a comprender las más profundas causas estructurales de la crisis alimentaria. En efecto, la Revolución Verde usó la cría de plantas y la tecnología para aumentar la fotosínte-

sis – el sistema agrícola impulsado por energía solar que ha alimentado a la humanidad, y a todas las criaturas del planeta, desde siempre – con combustibles fósiles. La Revolución Verde confió en la cría de semillas para responder a los más altos niveles de fertilizantes inorgánicos y agua. Y consiguió resultados extraordinarios, con un aumento considerable del rendimiento por planta. Una revolución tecnológica anterior ya había sustituido el trabajo humano y animal rural con máquinas impulsadas por petróleo. Con la Revolución Verde, los combustibles fósiles también comenzaron a proveer fertilizantes, pesticidas y electricidad para las bombas de irrigación.

Una implicación del aumento del petróleo como ingrediente vital de la producción alimentaria es que la agricultura se ha convertido en una fuente principal de emisiones de gas de efecto invernadero. Otra es que la agricultura se ha vuelto dependiente de un recurso finito. Una tercera es que la economía en el establecimiento agrícola se ha transformado con el reemplazo de insumos generados por el establecimiento (energía, semillas, fertilizantes, fumigación) con insumos que deben comprarse. Para muchos agricultores del Norte y del Sur los insumos comprados son importados, por lo que su precio es menos previsible.

Cifras recientes de Estados Unidos muestran que los aumentos de los costos agrícolas en 2007 y 2008 fueron los más grandes registrados de un año a otro: USD 20.500 millones en 2007 y USD 36.200 millones en 2008. Se espera que disminuyan a USD 22.700 millones en 2009, pero aún así son 9% más altos que en 2007⁷. Los precios de los combustibles, forraje y fertilizantes contribuyeron al aumento considerable de los costos.

Hay todavía un candente debate sobre el papel de los biocombustibles en la crisis alimentaria. Nadie niega que la demanda de biocombustibles desempeñara un papel en el aumento de los precios de los alimentos, pero cuánto y a qué efecto es todavía tema de discusión. Los precios más altos para la mayoría de los agricultores son una necesidad. Al mismo tiempo, deben protegerse los intereses de los consumidores pobres, entre ellos los pequeños agricultores que a menudo son consumidores netos de alimentos. Pero los precios más altos para los agricultores son solo parte de la respuesta. El desafío es cómo asegurar una división más equitativa del valor de las materias primas entre agricultores, procesadores y minoristas. Los responsables de elaborar las políticas deben reparar el desproporcionado poder en el mercado de las grandes corporaciones de alimentos.

⁶ Ver Mazhar, F. et al. Food Sovereignty and Uncultivated Biodiversity in South Asia, Academic Foundation: New Delhi; International Development Research Centre: Ottawa, 2007 pp. 3-4. Disponible en: <www.idrc.ca/openreports/337-9/>.

⁷ Ver: <www.ers.usda.gov/Briefing/FarmIncome/nationalestimates.htm>. Consultado el 7 de mayo de 2009. Las cifras se actualizan regularmente.

Inversiones en tierras en el exterior

La crisis alimentaria provocó un fenómeno inquietante: una explosión de interés entre los inversionistas por comprar o arrendar tierras en el extranjero. La prensa calificó al fenómeno como un arrebato de tierras. En octubre de 2008, la ONG con sede en Barcelona GRAIN incluyó una lista de cerca de 180 negocios propuestos en una revisión sobre el tema publicada en línea titulada *¡Se adueñaron de la tierra! El proceso de acaparamiento de la tierra por seguridad alimentaria y de negocios en 2008*. Un informe sobre la cuestión del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), publicado en abril de 2009, estima que, desde 2006, 20 millones de hectáreas de tierra se vendieron en aproximadamente 50 acuerdos económicos, principalmente en África⁸.

Los dos grandes motores son las preocupaciones por la seguridad alimentaria y la demanda de biocombustibles. Los países importadores netos de alimentos, como Arabia Saudita y Corea del Sur, no confían en que los mercados mundiales sean suficiente garantía para el suministro. Mientras tanto, los mandatos y los objetivos para la incorporación mínima de biocombustibles en las políticas energéticas –en particular en la Unión Europea y los Estados Unidos, pero también en otros países alrededor del mundo– han creado un enorme interés entre los inversionistas privados por cultivar las materias primas de los biocombustibles (soja, aceite de palma y jatrofa para biodiesel; y caña de azúcar y maíz para bioetanol).

Los acuerdos son preocupantes desde varios puntos de vista. Las relaciones de poder son asimétricas; las grandes empresas y (mayormente) los países más ricos tratan con países pequeños y a menudo muy empobrecidos, muchos de ellos con instituciones de gobernanza débiles⁹. Entre ellos están Sudán, Pakistán, Etiopía, Madagascar y Zimbabue. Algunos países de interés para los inversores reciben ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos: Camboya, Níger, Tanzania, Etiopía y Birmania¹⁰.

La Observación General sobre el Derecho a la Alimentación establece: “las raíces del problema del hambre y la desnutrición no son la falta de alimentos, sino la carencia de acceso a los alimentos disponibles”¹¹. Un informe reciente del Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP) afirma que “Estados Unidos tiene seguridad alimentaria, pero el Gobierno no protege el derecho a la alimentación de su población. El Departamento de Agricultura informa que aproximadamente el 11% de los hogares estadounidenses (y el 18% de los niños y niñas) carece de acceso a la alimentación adecuada en algún período del año. Dicha estadística representa 12,6 millones de personas. Y sin embargo, incluso descontando las exportaciones, la oferta interna de alimentos en Estados Unidos podría alimentar dos veces a cada persona en todo el país”¹².

El informe continúa realizando una comparación entre Estados Unidos y Nepal, uno de los países más pobres del mundo, “Nepal está... tomando medidas para realizar el derecho a la alimentación. El nuevo Gobierno, formado tras una década de guerra civil, incluyó el derecho a la soberanía alimentaria en su Constitución preliminar. El 25 de septiembre de 2008, la Corte Suprema de Nepal, en reconocimiento de ese derecho, ordenó que el Gobierno suministrara inmediatamente alimentos a 32 distritos en donde hay escasez”.

¿Qué está haciendo la comunidad internacional?

En abril de 2008, el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon creó un Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre la Crisis Alimentaria. El objetivo establecido era “promover una respuesta unificada al desafío de lograr la seguridad alimentaria mundial”¹³. El Grupo de Trabajo se estableció para coordinar las acciones de la ONU y las agencias de Bretton Woods con el objetivo de elaborar una respuesta colectiva a la crisis alimentaria. El Grupo de Trabajo está integrado por cerca de 15 agencias, oficinas y programas de la ONU, y por el Banco Mundial, el FMI y la OMC. Carece de recursos y no está claro todavía qué papel debería desempeñar.

⁸ Van Braun, J. y Meinzen-Dick, R. “Land Grabbing by Foreign Investors in Developing Countries: Risks and Opportunities”, IFPRI Policy Brief, 13 de abril de 2009.

⁹ Cotula, L., Dyer, N. y Vermeulen, S. Bioenergy And Land Tenure: The Implications Of Biofuels For Land Tenure And Land Policy. International Institute for Environment and Development (IIED) y FAO: Londres y Roma, 2008.

¹⁰ World Food Programme Operations List. Disponible en: <www.wfp.org/operations/list>.

¹¹ Citado en Smaller, C. y Murphy, S. “Bridging the Divide: A Human Rights Vision for Global Food Trade”, 2008 Disponible en: <www.tradeobservatory.org/library.cfm?RefID=104458>.

¹² Cotula, L., Dyer, N. y Vermeulen, S. op. cit.

¹³ Ver: <www.un.org/issues/food/taskforce/>.

De hecho, el Grupo de Trabajo produjo un Marco Integral para la Acción (MIA) en julio de 2008¹⁴. El documento refleja las fuerzas y debilidades de su complicada composición: realiza un buen trabajo al establecer las causas múltiples que contribuyeron a la crisis, y también hace algunas recomendaciones importantes. Pero, por otra parte, también promueve políticas macroeconómicas que socavan sus propias recomendaciones. Por ejemplo, destaca la importancia de invertir en la agricultura de pequeña escala. En efecto, si hay un *acquis* que rescatar de la crisis alimentaria, empezando por el *Informe de Desarrollo Mundial 2008* del Banco Mundial, es la aceptación en el discurso multilateral respecto a la importancia de que los pequeños agricultores tengan una voz política. Sin embargo, a continuación el MIA alienta a los gobiernos a completar la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, y apoya aumentar la financiación de la Ayuda para el Comercio. La Agenda de Doha no tiene prácticamente nada que ofrecer a los países que enfrentan una crisis de precios de los alimentos¹⁵. La agenda es el producto de otro tiempo, aunque reciente, y parece cada vez más fuera de lugar ante la escasez de materias primas, la ambivalencia en relación al comercio entre los principales exportadores de alimentos y una severa contracción del crédito que contribuye a lo que la OMC espera será la más grande en volúmenes comerciales globales desde la Segunda Guerra Mundial¹⁶.

Al presidente francés Nicolas Sarkozy se le ocurrió otra idea: una "Alianza Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria". Presentada primero durante la cumbre de la FAO sobre la crisis alimentaria en junio de 2008, la idea fue recogida por los miembros del G-8 en los meses siguientes e impulsada por el Gobierno de España, que hizo circular un documento llamado "El Proceso de

Madrid: Hacia una Alianza Mundial Inclusiva para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria", unos días antes de la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos que se celebró en Madrid en enero de 2009. Esto puso en movimiento un esfuerzo conjunto para aumentar la eficacia de la lucha contra el hambre tanto a nivel local como mundial.

La iniciativa de la Alianza Mundial tiene potencial, pero no está claro hacia dónde se dirige. La propuesta inicial de Sarkozy preveía una iniciativa orientada a las políticas de gran alcance que, además de generar nueva financiación, brindaría un espacio para que los gobiernos diseñaran una estrategia global para la seguridad alimentaria basada en el liderazgo de un grupo de expertos internacionales con autoridad en la materia. Las discusiones sobre el tema han tendido a concentrarse en aumentar la coordinación de los donantes, dejando de lado las discusiones políticas. También hay desacuerdo sobre si la iniciativa sería liderada principalmente por el G-8 o quedaría en la órbita de la ONU. Hasta ahora, no se ha identificado ningún calendario ni apoyo económico disponible para facilitar el proceso.

¿Qué más se podría hacer?

El fracaso en la erradicación del hambre es el resultado de opciones políticas. Sabemos cómo practicar una agricultura más sustentable. Sabemos regular mejor los mercados. Sabemos que la seguridad alimentaria debe construirse partiendo de una fuerte base local. Los nuevos sistemas agrícolas y alimentarios deberían promover la integridad ambiental, la soberanía democrática, la responsabilidad extraterritorial; deberían dar prioridad a las necesidades locales; y deberían proteger la equidad así como la eficacia en los intercambios mercantiles¹⁷.

No hay un único y simple camino para terminar con la crisis alimentaria y transformar el sector agrícola a fin de proteger a la gente del hambre. Se necesitan medidas de corto, medio y largo plazo. Las acciones tienen que incluir una amplia variedad de grupos de presión. Tienen que abarcar a una diversidad de sectores: agricultura, energía, finanzas, comercio, ambiente, investigación y desarrollo. Para obtener resultados rápidos, algunas medidas importantes serían: controlar la presión generada por la demanda de biocombustibles (por ejemplo, eliminando los

¹⁴ Disponible en: <www.ransa2009.org/docs/Comprehensive_framework_for_action_ransa2009.pdf>.

¹⁵ Ver: Institute for Agricultural and Trade Policy (IATP) "Can Aid Fix Trade? Assessing the WTO's Aid for Trade Agenda", 22 de septiembre de 2006. Disponible en: <www.iatp.org/tradeobservatory/genevaupdate.cfm?messageID=120812> y "Seven Reasons Why the Doha Round Will Not Solve the Food Crisis", mayo de 2008. Disponible en: <www.iatp.org/iatp/publications.cfm?refid=102666>. También Trócaire. Briefing Paper: Implementing Aid for Trade (Aft) to Reduce Poverty, marzo de 2009. Disponible en: <www.trocaire.org/uploads/pdfs/policy/implementingaidfortrade.pdf> y Caliri, A. "Civil Society Perspectives on the Aid for Trade Debate," en Njinkeu, D. y Cameron, H. (eds.), *Aid for Trade and Development*, Cambridge University Press: New York, 2007.

¹⁶ Organización Mundial del Comercio (OMC). "WTO sees 9% global trade decline in 2009 as recession strike", Comunicado de Prensa, 23 de marzo de 2009. Disponible en: <www.wto.org/english/news_e/pres09_e/pr554_e.htm>.

¹⁷ Ver: De la Torre Ugarte, D. y Murphy, S., "The Global Food Crisis: Creating an Opportunity for Fairer and More Sustainable Food and Agriculture Systems Worldwide." *Ecofair Trade Dialogue Discussion Papers*, 11, 2008 Misereor & the Heinrich Böll Stiftung: Alemania.

objetivos de los biocombustibles o insistiendo en criterios mucho más estrictos que tengan el apoyo público); más y mejor ayuda humanitaria que priorice la inversión en la capacidad productiva local y regional; regular la demanda especulativa de los mercados futuros de productos agrícolas; examinar las restricciones internas al comercio agrícola; y aumentar la producción agrícola.

Un segundo conjunto de acciones debe señalar el camino hacia la transformación de los modelos industriales agrícolas a uno más sustentable ecológicamente y más controlado a nivel local. Estas medidas de acción más lenta incluyen la inversión en infraestructura y capacidad productiva que respete la producción y el procesamiento locales, la inversión en investigación y extensión, con énfasis en patrones culturales y de consumo de alimentos locales, el fortalecimiento de las instituciones (que abarquen los procedimientos legales y la responsabilidad política), una revaloración de las políticas comerciales agrícolas, una mayor regulación del

poder del mercado (sobre todo de las corporaciones transnacionales activas en el sistema alimentario), el establecimiento de reservas de granos que conlleven una rendición de cuentas pública, e inversión en energías renovables. También es absolutamente prioritario terminar con el desperdicio colosal de alimentos. En el Sur la basura se acumula debido a malos almacenajes, transportes y otra infraestructura. En el Norte, se debe a un sistema alimentario excesivo en cada fase de la producción, procesamiento y distribución de los alimentos. Todo esto puede y debe ser contenido.

La crisis alimentaria es más que problemas a corto plazo, reversibles. Los gobiernos deben establecer simultáneamente redes de protección para quienes padecen hambre, invertir en la producción agrícola sustentable, y comenzar a abordar el tema del acceso. Éste es el quid del asunto desde la perspectiva del derecho a la alimentación, y el núcleo de la verdadera crisis de alimentos que aflige a nuestro mundo.

Igualdad de género y crisis financiera

La igualdad entre mujeres y hombres tiene que ser un elemento clave en el desarrollo de medidas y políticas contra la crisis financiera, ya que ésta comienza a afianzarse en sectores dominados por trabajadoras y está aumentando la tasa de violencia contra las mujeres. Es necesario un análisis de género a fin de entender la profundidad y el alcance de la crisis, así como para diseñar las respuestas adecuadas. Sin embargo, además de los desafíos, la crisis económica también presenta oportunidades para el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres, como ya se ha visto en países en los cuales éstas han surgido como líderes.

NANCY BARONI

Canadian Feminist Alliance for International Action

MIRJANA DOKMANOVIC

Association Technology and Society, Serbia y Women in Development Europe (WIDE)

GENOVEVA TISHEVA

Bulgarian Gender Research Foundation y Bulgarian-European Partnership Association

EMILY SIKAZWE

Women for Change

La desigualdad de género no es un fenómeno nuevo; sin embargo, la actual crisis económica ha exacerbado las desigualdades de género en todo el mundo. En tanto persiste la recesión mundial, los gobiernos y la industria negocian rescates y préstamos de capital; se privatizan cada vez más servicios públicos para “proteger” los fondos gubernamentales y se recortan impuestos corporativos para beneficiar a las grandes empresas y a los ricos. Cada vez es más claro que las mujeres están siendo perjudicadas profundamente por la recesión mundial y las respuestas nacionales a la crisis.

La ONU informa que, si bien al principio la pérdida de empleo entre los hombres aumentó más rápido que la de las mujeres, la tasa masculina se está enlenteciendo, mientras que para las mujeres sigue en crecimiento; la tasa de desempleo mundial para las mujeres podría alcanzar el 7,4%, comparado con el 7,0% para los hombres¹. Y aunque la crisis financiera en Estados Unidos y Europa golpeó primero a los sectores financieros e industriales, dominados

sobre todo por hombres, sus efectos comienzan a tomar fuerza en los sectores dominados por mujeres, como la industria de servicios y el comercio al por menor.

Las mujeres en el mundo en desarrollo son las más perjudicadas debido a la crisis financiera. Su control sobre la propiedad y los recursos es más débil, son mayoría en los empleos vulnerables o a destajo, ganan menos y tienen menor protección social; es por eso que, junto a sus hijos e hijas, las mujeres son más vulnerables a la crisis financiera. Por consiguiente, están en una posición social y económica mucho más débil que la de los hombres en términos de su capacidad de enfrentar la recesión. Suelen tener que trabajar más horas y asumir otras formas de empleo extra, al tiempo que continúan con sus responsabilidades primarias en el cuidado del hogar.

El Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo ha señalado que la crisis financiera ofrece una oportunidad crucial para cambiar la arquitectura financiera mundial con el objetivo de adherirla a principios equitativos y basados en derechos. El grupo demanda una alternativa a la decisión del G-20 de reposicionar al Fondo Monetario Internacional. Esa decisión solo perpetuaría el fracaso de las políticas económicas neoliberales, reforzaría las desigualdades estructurales del pasado y aumentaría el endeudamiento de los países en desarrollo. Esta situación continúa el anticuado e injusto enfoque de unas pocas naciones ricas que deciden en nombre de muchas naciones que se encuentran en circunstancias diversas. El Grupo de Trabajo de Mujeres exige soluciones y medidas para la crisis financiera que provengan de un proceso amplio, consultivo e inclusivo, no dentro del marco del FMI sino de Naciones Unidas, donde están consagrados los derechos humanos de las

¹ Ver: Organización Internacional del Trabajo. Global Employment Trends for Women. Ginebra: OIT, 2009.

“Sin duda, la crisis financiera ha afectado a Benín. Hoy en día muchos hogares apenas pueden permitirse una comida al día. Aumentaron los matrimonios forzosos porque las familias venden a sus hijas como forma de hacer frente a la crisis. Esto ha echado por tierra los avances realizados para eliminar la violencia contra las mujeres. Aumentan los impactos de la crisis en relación al género; por ejemplo, está disminuyendo la matriculación de niñas en la escuela y la presencia de mujeres en el mercado de trabajo formal. Son las primeras en perder sus empleos, y a menudo deben encargarse del cuidado de sus familias sin ayuda social alguna.”

Sonon Blanche (Social Watch Benín)

“El Gobierno búlgaro recién admitió que el país estaba siendo afectado por la crisis en febrero de este año. A la fecha, 44.000 personas (96% de las cuales son mujeres) perdieron sus empleos debido a la crisis. Muchas de las industrias afectadas – como la de la vestimenta, el calzado, los servicios gastronómicos y la administración pública – tienen personal mayoritariamente femenino. La crisis también está teniendo su impacto en la violencia contra las mujeres. En general, en mi ciudad se presentan ante la justicia, en promedio, entre 17 y 19 casos por año; en lo que va de éste ya se presentaron 42 casos. En muchos casos los hombres abandonan a sus mujeres e hijos cuando es despedida de su trabajo; esas familias ahora deben sobrevivir con EUR 50 o menos que reciben como seguro de desempleo. Muchas de las mujeres entrevistadas habían sufrido acoso sexual en el lugar de trabajo y tenían problemas para encontrar empleo en el sector formal.”

Milena Kadieva (Gender Research Foundation, Bulgaria)

mujeres y donde cada estado miembro tiene voz en la mesa de debate².

Los enfoques gubernamentales al tratamiento de la crisis económica y financiera no están, en su mayoría, basados en principios de igualdad o de derechos humanos. Muchos países del Norte negociaron enormes rescates para las principales industrias usando dineros públicos. Muchos también invierten en proyectos de infraestructura destinados principalmente a actividades dominadas por los hombres (construcción, transporte, etc.), en vez de invertir en el tipo de infraestructura que tradicionalmente beneficia a las mujeres (atención médica, cuidado de niños y niñas, asignaciones familiares, etc.). Los programas de seguro de desempleo, allí donde existen, suelen cubrir a los trabajadores de tiempo completo y rara vez al personal

que trabaja horario parcial, donde a menudo las mujeres son mayoría. Los informes sobre violencia contra las mujeres van en aumento; al faltarles seguridad económica y social, tienen más dificultades para escapar de situaciones violentas.

El más reciente informe sobre tráfico humano del Departamento de Estado de Estados Unidos³ señala que la crisis económica mundial contribuye al tráfico laboral y sexual, ya que el aumento del desempleo y la pobreza hace a las personas más vulnerables frente a los traficantes y hay una creciente demanda de bienes y servicios baratos. El informe pronostica que la crisis económica provocará que más negocios pasen a trabajar de manera ilegal a fin de evitar el pago de impuestos y las leyes de protección laboral contratando mano de obra no sindicada, lo que aumentará el empleo de trabajo forzado, barato e infantil por parte de empresas multinacionales escasas de dinero.

Según Amnistía Internacional, la crisis económica agrava los problemas de derechos humanos existentes y algunos problemas muy importantes – como la pobreza, los derechos reproductivos y la violencia contra las mujeres – no consiguen la atención y los recursos que necesitan. Los gobiernos invierten en enderezar nuevamente el

² El Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo está coordinado por Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) y comprende las siguientes organizaciones y redes: African Women's Development and Communication Network (FEMNET), Arab NGO Network for Development (ANND), Association for Women's Rights in Development (AWID), Feminist Task Force-Global Call to Action against Poverty (FTF-GCAP), Global Policy Forum (GPF), Consejo Internacional de Educación para Personas Adultas (ICAE), Red Internacional de Género y Comercio (IGTN), Confederación Sindical Internacional (ITUC), Network for Women's Rights in Ghana (NETRIGHT), Red de Educación Popular entre Mujeres para América Latina y el Caribe (REPEM), Red del Tercer Mundo-África (TWN-Africa), Women's Environment and Development Organization (WEDO), y Women in Development Europe (WIDE).

³ Departamento de Estado de Estados Unidos. Trafficking in Persons Report. Washington DC, 2009. Disponible en: <www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2009>.

mercado, pero éste no va a tener en cuenta los problemas de derechos humanos. En el pasado los gobiernos recurrían a la seguridad como excusa para socavar los derechos humanos; ahora que la crisis económica impone a los gobiernos otra prioridad, los derechos humanos vuelven a ser ignorados.

Las reacciones ante la crisis económica implican reducciones de la financiación para los mecanismos de igualdad de género y la implementación de legislación sobre la materia, lo que pondrá en peligro los logros obtenidos e inevitablemente reforzará los estereotipos existentes. Al mismo tiempo, disminuye el apoyo a las organizaciones de mujeres, que son una parte esencial del movimiento mundial de mujeres.

En una conferencia de la Comisión Europea sobre la "Igualdad entre hombres y mujeres en tiempos de cambio" (15-16 de junio de 2009) se identificaron algunas tendencias regionales del impacto de género de la crisis económica. Los problemas identificados son similares a las tendencias globales: en Europa, las mujeres son mayoría en los empleos inseguros, de media jornada y a corto plazo, en gran parte debido a sus desproporcionadas responsabilidades en la atención del hogar. A pesar de los estándares de la Unión Europea sobre empleo e igualdad de género, los problemas de salario desigual y la necesidad de equilibrar el trabajo con la vida familiar siguen vigentes. Si bien la crisis en Europa ha afectado tanto a mujeres como a hombres, lo ha hecho de manera diferente.

Entre otras cosas, la conferencia concluyó que: son necesarias más medidas de aliento para que las mujeres participen del mercado de trabajo; la igualdad entre mujeres y hombres debe ser un elemento clave en el desarrollo de medidas y políticas contra la crisis; debería alentarse la participación de mujeres en cargos altos del sector privado; las empresas deben adoptar políticas que tengan en cuenta a las familias; es esencial invertir en su educación y capacitación. Además, se destacó la importancia de las leyes y los mecanismos de igualdad de género en tiempos de crisis.

Fortalecer los derechos de las mujeres durante la crisis

Recientemente, el director general de la Organización Internacional del Trabajo, Juan Somavia, anunció una importante iniciativa: la creación del pacto mundial de empleos de emergencia, diseñado para promover una respuesta política coordinada a la crisis mundial del trabajo y al aumento del desempleo, los trabajadores pobres

y los empleos vulnerables⁴. Esta respuesta busca evitar la recesión social mundial y a mitigar sus efectos en las personas. El pacto ayudará a las medidas de estímulo extraordinarias, junto con otras políticas gubernamentales, a abordar más cabalmente las necesidades de las personas que necesitan protección y trabajo a fin de acelerar combinadamente la recuperación económica y del empleo.

Recientemente, Amnistía Internacional lanzó una campaña llamada *Exige Dignidad* para luchar por los derechos amenazados por la crisis económica y por los que fueron ignorados en las respuestas a la crisis. La cuestión fundamental es empoderar a las personas que viven en la pobreza. La campaña se enfoca en fortalecer su voz junto con la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos, para que las personas puedan exigir el cumplimiento de los compromisos sobre igualdad de género y derechos de las mujeres y participar en las decisiones que afectan sus vidas. La campaña pone especial énfasis en los derechos y la participación de las mujeres en las decisiones relativas a sus derechos.

Además de estas iniciativas, debe ponerse especial atención a los desafíos y oportunidades que la crisis mundial presenta para el empoderamiento y liderazgo de las mujeres. Somos testigos de ejemplos positivos de mujeres que acceden a cargos de alto nivel como resultado de la crisis económica y financiera mundial; los más notables son los casos de la nueva Primera Ministra de Islandia y la nueva presidenta de Lituania, que fueron elegidas en gran parte debido a la frustración de los votantes ante las fracasadas políticas económicas que contribuyeron al impacto de la crisis en esos países.

Según el Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo, una respuesta a la crisis basada en derechos requiere, *inter alia*, la reforma inmediata de la arquitectura financiera mundial con el fin de gestionar eficazmente la escasez de liquidez y los desequilibrios de la balanza de pagos, y asegurar que las respuestas políticas no trasladen la carga del bienestar familiar y la prestación de servicios a la economía del cuidado. El Grupo de Trabajo de Mujeres incide para establecer medidas y procesos nacionales, regionales e internacionales que respeten el espacio de política nacional, y sean consistentes con los estándares y compromisos acordados a nivel internacional, entre ellos los que involucran los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Las políti-

⁴ Las proyecciones de la OIT sobre trabajadores pobres en todo el mundo indican que hay 200 millones de trabajadores en riesgo de unirse a las filas de personas que viven con menos de USD 2 diarios entre 2007 y 2009. Ver: OIT. "Global Employment Trends Update", mayo de 2009.

cas y acuerdos comerciales deberían permitir a los países evitar los desequilibrios del régimen de la OMC y la fracasada ronda de Doha. Además, estas medidas deberían ser acompañadas por la cancelación de las deudas ilegítimas de los países en desarrollo y la creación de un mecanismo de prueba de deudas con la participación de los gobiernos deudores, grupos de derechos de las mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil.

En la Conferencia de Alto Nivel de la ONU sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y su Impacto en el Desarrollo (24-26 de junio de 2009), el Grupo de Trabajo de Mujeres recordó a los Estados Miembro de la ONU que las mujeres no pueden esperar, y que es éste el momento para actuar sobre la reforma fundamental de la arquitectura financiera mundial⁵. A pesar del unánime llamado a la acción de las organizaciones de la sociedad civil, el documento final de la conferencia no llenó las expectativas. A fin de salvaguardar un consenso frágil, los Estados Miembro mostraron apenas un compromiso débil con la reforma de la arquitectura financiera, mientras que el papel central de la ONU (llamada el “G-192”) en la gobernanza económica casi ha desaparecido.

Los defensores y defensoras de los derechos de la mujer apreciaron en el documento el reconocimiento de que las mujeres enfrentan “mayor inseguridad de ingresos y un aumento de la carga del cuidado de la familia” (párrafo 3), y de que las mujeres y los niños y niñas se han empobrecido particularmente a causa de la crisis (párrafo 7). El documento también reconoce que las respuestas a la crisis deben contener una perspectiva de género (párrafo 10), que las medidas de alivio deben tomar en cuenta la igualdad de género, entre otras (párrafo 21), y que las designaciones de cargos en las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) deben tomar en consideración el equilibrio de género (párrafo 49). La gran decepción fue la falta de un fuerte compromiso de seguimiento. La referencia constante a un “Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas” a lo largo de todo el texto representa una restricción del papel de la ONU a un campo limitado a la ayuda humanitaria y la cooperación al desarrollo. Los grupos de la sociedad civil concluyen que el documento final representó una clara tentativa de dejar al G-192 al margen del sistema de gobernanza económica mundial.

Mirando hacia el futuro, sin embargo, el Grupo de Trabajo de Mujeres hace hincapié en que éstas seguirán exigiendo justicia económica y de género dentro de la órbita

de la ONU, a pesar de la continua resistencia de las IFIs y el G-20 a poner a las personas, en lugar de las ganancias, en el centro del desarrollo. A pesar del probado fracaso de sus recetas de políticas neoliberales y del irresponsable sistema de gobernanza financiera, el FMI y el Banco Mundial siguen promoviendo sus políticas fallidas e imponiendo sus condicionalidades a los países en desarrollo, actuando, no como agencias especiales de la ONU, sino como si la ONU fuese su agencia especial. En el sistema de la ONU, en el cual todos los Estados Miembro deberían ser iguales, algunos – ahora ampliados a 20 – son más iguales que los restantes 172. La declaración del Grupo de Trabajo de Mujeres afirma su fuerte oposición a esta práctica, y exige que todos los Estados Miembro tengan igual poder de voto, iguales derechos e iguales obligaciones en la toma de decisiones.

Las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas las organizaciones y redes de mujeres, demandan un enfoque del desarrollo basado en derechos. Una revisión de la implementación de este enfoque por parte de las agencias de la ONU muestra que puede ser eficaz en la erradicación de la pobreza, el desarrollo de la democracia y los derechos humanos y el apoyo a los grupos vulnerables, en particular las mujeres, para que participen en la toma de decisiones⁶. La aplicación de este concepto contribuye a la realización de los compromisos de los Estados Miembro derivados de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Plataforma de Acción de Beijing.

Sin embargo, hay una necesidad de mejorar este enfoque a fin de abordar con eficacia las necesidades de las mujeres y mejorar las relaciones de igualdad de género. Hay varios defectos derivados de la excesiva generalización, los débiles mecanismos de implementación y la aplicación insuficiente del concepto de derechos humanos. El enfoque del desarrollo basado en derechos se fundamenta en los principios de participación, responsabilidad, no discriminación, igualdad, atención especial a los grupos vulnerables, empoderamiento, vinculación a los estándares de derechos humanos, realización progresiva, no regresión y estado de derecho. Sin embargo, este enfoque del desarrollo no apunta al desmantelamiento de las relacio-

⁵ Grupo de Trabajo de Mujeres sobre la Financiación para el Desarrollo (GTM-FpD). “Time to Act: Women Cannot Wait. A call for rights based responses to the global financial and economic crisis”. Junio de 2009.

⁶ Inter-Agency Standing Committee (2002). *Growing the Sheltering Tree*; UNICEF. *Protecting Rights through Humanitarian Action, Programmes & Practices Gathered from the Field*; Moser, C. y Norton, A. (2001). *To Claim Our Rights: Livelihood Security, Human Rights and Sustainable Development*. Londres: Overseas Development Institute; OECD (2006). *Integrating Human Rights into Development: Donors approaches, experiences and challenges*; OHCHR (2002). *Draft Guidelines: A Human Rights Approach to Poverty Reduction Strategies*. UN, 10 de septiembre.

LA CRISIS EN EUROPA ORIENTAL: IMPACTOS DE GÉNERO

Las tendencias globales del impacto de la crisis mundial en las mujeres son también características de los países de Europa Oriental. En la República Checa, por ejemplo, las reformas de las finanzas públicas, así como la reducción de impuestos para los más ricos y el aumento del impuesto al valor agregado (IVA) de los artículos básicos, pusieron la mayor carga sobre los más pobres, incluidas las mujeres. Lo mismo ocurre con la introducción de las tarifas de servicios y el intento de disminuir los impuestos de los seguros sociales, especialmente para los contribuyentes más ricos. Incluso antes de la crisis, los salarios desiguales y la discriminación por género y edad ya eran cuestiones importantes. Los nuevos problemas de igualdad de género en la República Checa se deben a la política conservadora del Gobierno y la falta de apoyo a las instituciones de atención infantil. Como resultado de la crisis también se ha exacerbado la discriminación contra las inmigrantes, en particular de Asia.

En Hungría, uno de los países de Europa Oriental más afectados por la crisis, el nuevo Gobierno acordó una serie de medidas que incluyen el recorte de las pensiones, sobresueldos para el sector público, apoyo a la maternidad, subsidios hipotecarios, de energía y transporte público como condición del paquete de rescate del FMI para lidiar con el impacto de la crisis económica. Todas estas medidas afectarán negativamente a las mujeres y aumentarán su carga de atención familiar, como también sucederá con algunas medidas adicionales planteadas, que incluyen la reducción de las asignaciones y beneficios familiares y la ayuda a las parejas jóvenes con hijos.

En Polonia, la disminución de los ingresos familiares como resultado de la crisis económica amenaza con el empobrecimiento de grupos sociales enteros, en particular entre las clases media y baja. Es muy probable que esto tenga, a su vez, un impacto más significativo en las mujeres, ya que ellas son tradicionalmente responsables del bienestar familiar. Según algunos analistas, la crisis también podría ampliar la zona gris en la economía polaca, ya que muchos empresarios, sobre todo pequeños, intentarán minimizar los costos laborales y evitar el pago de impuestos, así como otros costos asociados con el empleo formal. Por consiguiente, parece muy probable que el crecimiento de la economía gris afecte más a las mujeres, ya que es más frecuente encontrarlas en trabajos mal pagados, sobre todo en el sector privado de servicios (por ejemplo el comercio minorista). Otros problemas de igualdad de género son: la contracción del sector del vestido, mayormente femenino, y la limitada movilidad del mercado de trabajo debido a los más altos costos de alquiler de vivienda, sobre todo en áreas económicamente deprimidas de pequeñas ciudades.

En Bulgaria, las ONG y los sindicatos no estuvieron de acuerdo con lo que consideraron un cambio de política del Gobierno hacia la aceptación de la necesidad de reducir los gastos sociales en tiempos de crisis. Estos gastos ya eran escasos cuando comenzó el control monetario y cualquier otra reducción podría romper la paz social en el país. El desempleo aumenta (debe señalarse que los desempleados no registrados igualan – o incluso exceden – a los registrados) y afectará sobre todo a la gente joven que carece de antecedentes laborales, a los trabajadores no calificados, a los mayores, los discapacitados y las mujeres.

En Serbia, los sindicatos aceptaron la propuesta del Gobierno de posponer la implementación del Contrato Colectivo General y retrasar algunas obligaciones financieras de los patronos hacia los trabajadores, entre ellas el pago de los beneficios laborales, “para ayudar al sector privado a salir de la crisis económica”. Los derechos de los trabajadores se violan abiertamente con la excusa de mantener la estabilidad económica, mientras las grandes compañías y los magnates tienen la libertad de no pagar impuestos, salarios y otros beneficios. Recientemente se anunció que el mantenimiento del nuevo acuerdo stand-by con el FMI, por un monto de USD 3.960 millones, producirá recortes en las pensiones, la educación y la atención de la salud, deteriorando aún más la posición social de la mujer. Y en Eslovaquia, a pesar de los pronósticos iniciales de que el país no se vería afectado, las estimaciones oficiales en cuanto a la pérdida de trabajo excedieron las 30.000 personas en abril de 2009. En estas condiciones, persiste la discriminación contra las mujeres en el mercado de trabajo.

Por regla general, en todos los países de la región las mujeres constituyen el mayor número de los trabajadores temporarios y contratados así como de los no calificados, que en general no tienen cobertura de seguro de desempleo formal o planes de protección social. Como advierte el informe Transición y Desarrollo de julio de 2009, es probable que la crisis afecte a las mujeres en áreas como el empleo y las redes de protección social, cuidado no remunerado, educación, migración y violencia de género. Por ejemplo, en Kazajstán, el acceso limitado a los recursos financieros necesarios para actividades económicas formales las empuja hacia actividades comerciales independientes y de pequeña escala en el sector informal. La vulnerabilidad de las mujeres podría profundizarse fácilmente al avanzar la crisis. La magnitud de la migración laboral femenina a menudo no se conoce con exactitud, y con ello el impacto en las familias que dependen de sus salarios para sobrevivir. Por otra parte, las mujeres podrían encontrarse en una posición aún más vulnerable al regresar a su hogar, siendo rechazadas por sus comunidades y familias al percibir las como prostitutas.

¹ Sperl, L. “The Crisis and its consequences for women”, en *Development & Transition*, No. 13, 2009.

nes sociales, económicas y políticas basadas en la discriminación y la distribución desigual de la riqueza, el poder y los recursos. El marco de derechos humanos no es suficiente en sí mismo para cambiar la ideología neoliberal que socava considerablemente la realización de los derechos humanos y de las mujeres, ya que la mayoría de los estándares de derechos humanos no es obligatoria y hasta ahora no existe ningún mecanismo que obligue a los estados a cumplir con sus compromisos.

Un análisis de género muestra que dicho enfoque implica desarrollar buenas herramientas analíticas para en-

tender las desigualdades inherentes tanto a la economía de mercado neoliberal como a las relaciones de género. Las economistas feministas han analizado las desigualdades de género en la elaboración de las políticas macroeconómicas y han desarrollado herramientas tales como indicadores específicos, un presupuesto y estadísticas sensibles al tema de género para ser usados conjuntamente con un enfoque basado en derechos, que fortalezca el empoderamiento de las mujeres en el proceso de desarrollo y permita exigir la responsabilidad corporativa de las instituciones financieras internacionales.

IMPACTOS DE GÉNERO DE LA CRISIS EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

Mientras que los países industrializados rescataron a sus empresas, en el Sur la crisis ha producido un aumento de las privatizaciones y una caída de la recaudación de ingresos de los inversionistas extranjeros. En muchos países de África Subsahariana, las empresas aprovecharon la situación congelando los salarios, despidiendo personal e incluso clausurando sus puertas con la excusa de reducir los costos generales. Por ejemplo, en Zambia, para lidiar con los efectos de la crisis financiera mundial, el Gobierno eliminó en primer lugar los impuestos a las ganancias eventuales de la minería, en un intento de evitar que los inversionistas del sector minero cerraran sus operaciones. Todas estas medidas han limitado la recaudación de ingresos. Por consiguiente los Gobiernos en el Sur continúan re-

cortando la provisión de servicios sociales como educación y salud.

Al reducirse los gastos en el sector de la salud, aumentó la carga de las mujeres en la atención de los enfermos, especialmente de quienes padecen VIH/SIDA; las mujeres siguen siendo las primeras en perder sus empleos y se encuentran cada vez más limitadas al menudeo informal de verduras y tomates como mecanismo de supervivencia. Asimismo, al aumentar el número de personas que pierden sus empleos cada vez se registran más casos de violencia de género.

Lo más preocupante es la ausencia de voces femeninas en la resolución de la crisis. Para resolverla se siguen tomando decisiones con sesgo masculino que sirven primero a los intereses masculinos. Por lo tanto, es necesario aumentar la voz y la participación de las mujeres en la toma de decisiones para que sus problemas sean incluidos en las medidas nacionales orientadas a solucionar la crisis económica y financiera mundial.

CAPÍTULO 4
**OTRO MARCO MULTILATERAL
PARA UN DESARROLLO
CON DERECHOS**

Respuesta europea a la crisis económica y financiera mundial

Para ser un actor global en la respuesta a la crisis, Europa debería trabajar en favor de una alianza inclusiva con todos los países y no solamente con los más poderosos. Debería asegurar que las medidas que instituye atiendan las necesidades de todos, especialmente de aquellos más vulnerables a los efectos de la crisis, tanto dentro de Europa como en los países en desarrollo. Éstos son los desafíos del nuevo Parlamento y la nueva Comisión Europeos, cuyos mandatos comienzan ahora y finalizan en 2015, coincidentemente con el plazo establecido para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

MIRJAM VAN REISEN

Europe External Policy Advisors (EEPA)

SIMON STOCKER, LOUISA VOGIAZIDES

Eurostep

Desde el inicio de la crisis económica y financiera, la Unión Europea invariablemente se ha presentado a sí misma como un actor clave en la respuesta global a la crisis y para cualquier reforma de la arquitectura financiera mundial. Los líderes europeos citan los logros de la UE de los últimos 50 años y sus compromisos para con la justicia social y la solidaridad a fin de justificar su posición de liderazgo en el escenario mundial. Como afirmara el premier británico Gordon Brown en el Parlamento Europeo el 24 de marzo de 2009, la UE se encuentra “en una posición única” para liderar la “construcción de una sociedad realmente global, sustentable para todos, segura para todos y justa para todos”. Otros líderes, haciéndose eco de esas palabras, reconocen que la crisis financiera mundial tiene impactos sociales y humanos en todas partes del mundo, en particular en los países en desarrollo. Sus respuestas, dicen, reconocerán plenamente las necesidades y realidades de los países en desarrollo. Qué es lo que realmente significa esto en la práctica ya se está percibiendo en la forma en que la UE y sus Estados Miembro están abordando la crisis y sus impactos. A pesar de que son obvias las fallas sistémicas de los abordajes actuales para promover el desarrollo equitativo y sustentable, hasta ahora no hay mayores señales de compromiso en favor de un cambio real.

La posición europea frente a la arquitectura financiera mundial

Los líderes europeos reconocen de buena gana que ha habido fallas en el sistema financiero global. Sin embargo, parece que las medidas que prevén para combatir esas fallas están muy lejos de comportar una transformación radical del sistema. Aunque no todos los líderes europeos integran el G-20, existe una amplia aceptación del liderazgo del G-20 en la respuesta a la crisis. Las medidas adoptadas en la Cumbre del G-20 de Londres en abril de 2009 reflejan el enfoque europeo del abordaje de la crisis económica y la reforma del sistema financiero mundial para prevenir futuras crisis. Estas medidas incluyen la recomendación de inyectar fondos adicionales en las instituciones financieras internacionales (IFIs) por USD 1,1 billones, de los cuales apenas una pequeña proporción (USD 50.000 millones) se destina a “garantizar el desarrollo de los países de bajos ingresos”. Los USD 1,1 billones se reparten en USD 750.000 millones para el FMI, USD 100.000 millones para el Banco Mundial y USD 250.000 millones para apuntalar el comercio mundial. Los líderes europeos, junto con los demás líderes del G-20, acordaron inyectar cerca de USD 5 billones para fines de 2010 para impulsar sus economías y proteger el empleo.

La posición de la UE ciertamente incluye el compromiso de fortalecer la supervisión y regulación financiera, con varios niveles de apoyo para mejorar el monitoreo de las agencias de evaluación de créditos, el establecimiento de estándares regulatorios para poner fin a los paraísos fiscales y el secreto bancario, la necesidad de

nuevas normas de contabilidad para colocar los bonos bajo contralor.

Si bien algunas de estas medidas son bienvenidas – en tanto sean suficientemente amplias – de todos modos no reflejan un compromiso de transformar la arquitectura financiera mundial. Por el contrario, reflejan la determinación de mantener intactas las estructuras y enfoques actuales, y de restaurar la estabilidad a través de una mejor gestión de los actuales modelos económicos y financieros globales. Es una respuesta que busca asegurar que el control sobre cualquier cambio se mantenga en manos de los principales actores económicos mundiales, entre los que se encuentra Europa. Debido a que el G-20 está integrado por países que se beneficiaron sustancialmente del sistema global vigente, existen muy pocos incentivos reales para una verdadera transformación. Y, ya que la arquitectura financiera mundial no sólo fracasó en eliminar las desigualdades sino que a menudo las aumentó, no es para nada seguro que mantener el modelo actual haya de traer los resultados que Gordon Brown y otros líderes europeos proclaman.

Para que la respuesta a la crisis sea verdaderamente global y efectiva debe involucrar no sólo a las principales potencias y a las grandes economías emergentes, sino a toda la comunidad mundial, incluyendo a todos los países en desarrollo. La Comisión de expertos sobre las reformas al sistema monetario y financiero internacional, presidida por el economista Joseph Stiglitz, argumenta que “el bienestar de los países desarrollados y en desarrollo es mutuamente interdependiente en una economía cada vez más integrada”. Por lo tanto, “sin una respuesta verdaderamente inclusiva, que reconozca la importancia de todos los países en el proceso de reformas, no es posible restaurar la estabilidad económica mundial, por lo que tanto el crecimiento económico como la reducción de la pobreza se verán amenazados en todo el mundo”.¹

La falta de voluntad de Europa de incluir efectivamente a los países en desarrollo en el esfuerzo global para abordar la crisis se evidencia en su compromiso con el proceso del G-20, más que con otros foros internacionales, especialmente la ONU. En general, el enfoque de Europa ha sido confinar el rol de la ONU al abordaje de los impactos de la crisis en los países en desarrollo. Para los gobiernos europeos, el G-20 es el foro en el que cualquier modificación al sistema global reflejará mejor sus intereses. La mayoría de ellos no demostró interés alguno en la Con-

ferencia de la ONU sobre la Crisis Económica Mundial y sus Impactos sobre el Desarrollo.

Esta preferencia también queda de manifiesto en la falta de compromiso real de los líderes europeos en favor de aumentar la representación de los países en desarrollo en las estructuras de las IFIs. A pesar de haber acordado, en el marco del G-20, asignar USD 750.000 millones al FMI para apoyar a los países afectados por la crisis, esto no se vio acompañado por un compromiso fuerte para transformar el sistema de gobernanza de las IFIs a fin de resolver su déficit democrático. El comunicado del G-20 hizo un llamado a reformar “los mandatos, el alcance y la gobernanza [de las IFIs] para reflejar los cambios en la economía mundial y los nuevos desafíos de la globalización”, y añadió que “las economías emergentes y en desarrollo, incluyendo las más pobres, deberían tener más voz y representación”. Los miembros del G-20 reiteraron su compromiso con la implementación de un paquete de reformas relativas a la voz, acordado por el directorio del FMI en abril de 2008, y acordaron que “las principales autoridades” de las IFIs deberían designarse mediante un “proceso de selección abierto, transparente y en base a méritos”. No obstante, esto está muy lejos de comportar un compromiso para cambiar las instituciones en favor de una mayor representación y participación, en la toma de decisiones, de los países en desarrollo.

Muchas de las propuestas y comentarios públicos sobre la reforma de la gobernanza del FMI fueron planteados por gobiernos que provienen de regiones del mundo que tienen muy poca representación real. Los líderes europeos han venido argumentando a favor del *status quo*. En una entrevista para Reuters, el Ministro de Finanzas belga Didier Reynders declaró que, “de momento, la representación en la mesa de discusión es atractiva. Los países europeos están financiando muy significativamente al Fondo, así que tenemos que tomar en consideración el tamaño de la participación de cada país en el Fondo”. En otras palabras, debe mantenerse el principio de que los derechos de voto tienen que reflejar las contribuciones financieras. Los cambios en la gobernanza solo deben reflejar los cambios en la riqueza global: si las economías emergentes realizan una contribución financiera pueden opinar. Los pobres seguirán siendo excluidos.

La posición europea respecto a la gobernanza del FMI y el papel de la ONU indica con claridad el deseo de mantener la arquitectura del sistema financiero mundial prácticamente intocada. Por supuesto, los gobiernos están aprovechando la oportunidad para implementar cambios que fortalezcan la posición respectiva de sus propias economías dentro del sistema financiero, como los que tienen

¹ Comisión de expertos sobre las reformas al sistema monetario y financiero internacional. Recomendaciones, 19 de marzo de 2009. Disponible en: <www.un.org/ga/president/63/letters/recommendationExperts200309.pdf>.

que ver con los paraísos fiscales o el secreto bancario, lo cual, al mismo tiempo, les permite evitar cambios más abarcadores.

Impactos sociales de la crisis en Europa

Desde su creación en 1957, la Comunidad Económica Europea (CEE) ha traído mayor prosperidad y mejorado las condiciones de vida de la mayoría de sus ciudadanos. Fundada con uno de sus objetivos centrales en la integración de las economías de sus Estados Miembro, ha evolucionado gradualmente hacia un mercado común europeo, que implica el libre movimiento de bienes, servicios y personas².

En paralelo con el crecimiento de la economía de mercado, la CEE buscó disminuir las desigualdades económicas entre las regiones a través de subsidios y otras formas de ayuda, para promover la justicia social y la solidaridad. En general, los países europeos comparten una visión común sobre cómo mejorar el bienestar de sus ciudadanos; esta visión, que se conoce como el “Modelo Social Europeo”, implica la promoción del pleno empleo, trabajo decente, igualdad de oportunidades, y protección social e inclusión social universales.

En los últimos años, la creciente desregulación financiera y las privatizaciones pusieron en riesgo el Modelo Social Europeo. En el nuevo paradigma, el bienestar de los ciudadanos queda a cargo, cada vez más, del mercado, lo que resulta en un progresivo retroceso del Estado de diversas esferas sociales y económicas. Y aunque la economía de mercado contribuyó con éxito a mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos europeos, también trajo problemas. Esto queda bien ilustrado con la desregulación y privatización de los sistemas de pensiones. Con el fin de solucionar el agobio creciente del sistema público de pensiones, muchos Estados europeos recurrieron a la privatización y liberalización. Se alentó a la ciudadanía a confiar cada vez más en los fondos de pensiones privados que, a su vez, dependen de las vicisitudes del mercado. Antes de la crisis, los fondos de

pensiones gozaban de buena salud porque el valor de sus activos crecía constantemente. En forma colectiva, los fondos de pensiones se convirtieron en actores sustanciales del mercado de valores. Sin embargo, la crisis económica y financiera actual redujo significativamente el valor de muchos fondos de pensiones, poniendo en riesgo las jubilaciones futuras de muchos europeos.

La recesión económica resultante de la crisis amenaza aun más el enfoque europeo del bienestar social. La UE pronostica una recesión del 4% en 2009 en la eurozona y, según algunas estimaciones, 8,5 millones de personas perderán sus empleos en Europa entre 2009 y 2010. Esto se traduce en una tasa de desempleo de 11,5% en 2010, su nivel más alto desde la Segunda Guerra Mundial. La crisis también tiene un fuerte impacto en los presupuestos. Se espera que el déficit público en la eurozona alcance 5,3% en 2009 y 6,5% en 2010³.

¿Cuál es la respuesta de Europa? Desde el comienzo de la crisis la Comisión Europea y sus Estados Miembro han tomado una serie de medidas para contrarrestar los efectos del declive económico, principalmente mediante planes de recuperación y paquetes de rescate que, en su mayor parte, se enfocaron en el sector financiero. En abril de 2009 la UE indicó que el costo de las medidas aprobadas por la Comisión para apoyar a las instituciones financieras asciende a un estimado de EUR 3 billones. Esta cifra comprende el monto total de las garantías (hasta EUR 2,3 billones), planes de recapitalización (EUR 300.000 millones) y apoyo para el rescate y la reestructura de bancos individuales e instituciones financieras (cerca de EUR 400.000 millones)⁴.

La lógica del apoyo al sector financiero es que las garantías y recapitalizaciones estatales permitirán que los bancos puedan disponer del dinero necesario para conceder más préstamos y estimular así un aumento de las inversiones, que se espera que creen y mantengan más empleos. Sin embargo, no está nada claro que la asignación de esas enormes cantidades de recursos públicos para apoyar al sistema bancario sirva para atender las necesidades de la mayoría de los ciudadanos. Hay muchas razones para el escepticismo. Primero, la financiación y el apoyo a los bancos provienen de los aportes de los contribuyentes, quienes a su vez se encuentran en una situación más insegura debido a la recesión económica.

² La CEE se creó en 1957 para llegar a la integración económica (incluyendo un mercado único) entre Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Más tarde se amplió para incluir a otros seis países y, a partir de 1967, sus instituciones también pasaron a gobernar la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) y la Comunidad Europea de Energía Atómica (CEEA o Euratom) bajo el nombre de Comunidades Europeas. Cuando se creó la Unión Europea (UE) en 1993, la CEE se transformó en la Comunidad Europea, uno de los tres pilares de la UE; las instituciones de la CEE continuaron como instituciones de la UE.

³ Comisión Europea. Economic forecasts Spring 2009. Disponible en: <ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication15048_en.pdf>.

⁴ Comisión Europea (2009). State Aid Scoreboard – Spring 2009 update. Disponible en: <ec.europa.eu/competition/state_aid/studies_reports/2009_spring_en.pdf>.

Segundo, la mayoría de las medidas tienden a aumentar la disponibilidad de crédito, a través de la prestación de EUR 2,3 billones en garantías estatales. Con el mismo objetivo, el Banco Central Europeo bajó las tasas de interés a menos de 1%, un nivel históricamente bajo. No obstante, fueron precisamente las laxas políticas de crédito las que contribuyeron a crear las condiciones para el colapso financiero. Es irónico que los contribuyentes, muchos de los cuales están sufriendo severamente la crisis, estén proporcionando dinero a esas instituciones en problemas – y a muchos de sus directores – que contribuyeron al colapso del sistema.

La creciente crisis de desempleo sugiere que los impactos sociales de la crisis exigen ser abordados con mayor energía. Son necesarias diversas medidas para integrar a aquellos que se encuentran excluidos del mercado de trabajo, invertir en servicios sociales y de salud y mejorar los sistemas de protección social. Pero el tamaño de los paquetes de estímulo financiados desde el Estado y el importante aumento de los déficits presupuestarios de los gobiernos europeos reducen severamente su capacidad de financiar planes de bienestar social e inversiones en servicios sociales, no solo en el corto plazo sino en el futuro previsible.

Víctima de la crisis fue la sesión extraordinaria del Consejo Europeo sobre empleo que hubiera congregado a los ministros de trabajo de todos los Estados Miembro de la UE. En su lugar, se celebró una reunión de la llamada “troika social” (España, República Checa y Suecia), el CE y actores sociales. Esta “degradación” de la cumbre sobre el empleo no fue vista con buenos ojos por los que han perdido sus trabajos como consecuencia directa de la crisis. Según John Monks, presidente de la Confederación Europea de Sindicatos, esta renuncia “da la impresión de que los políticos de Europa no están demasiado preocupados por el tema del desempleo”.⁵

La crisis provocó reacciones inesperadas entre los políticos europeos. Los que antes de la crisis promovían políticas desenfundadas de libre mercado ahora trabajan sin descanso para asegurar los rescates estatales. El Comisario de Competencias Neelie Kroes, conocido como un ferviente promotor de las políticas de libre mercado, dijo que “los últimos seis meses mostraron que el control de la ayuda por parte del Estado desempeña un papel clave en el abordaje de los desafíos de la crisis económica de forma coordinada a través de Europa...”

Ahora le toca al sector financiero la responsabilidad de ordenar sus cuentas y reestructurar para asegurar un fu-

turo viable”⁶. En este marco, la intervención estatal ya no se considera un obstáculo para el desarrollo y el crecimiento económico. Por el contrario, en general hay acuerdo en que los Estados tienen la responsabilidad de afrontar la recesión actual mediante la activa intervención en el mercado. Este cambio de paradigma sugiere que, cuando los beneficios y el crecimiento están asegurados, se alienta al Estado a retirarse, mientras que durante las recesiones se impulsa la intervención estatal como la solución imprescindible. En otras palabras, las ganancias siguen siendo privadas y las pérdidas se socializan. Esto es una clara contradicción con los principios de justicia social y solidaridad que se basan en la idea de que las ganancias y pérdidas deben repartirse por igual.

En otro nivel, la crisis puede haber disparado un aumento del “europeísmo”. Una encuesta de opinión de la CE realizada entre mediados de enero y mediados de febrero de 2009 señala que cerca de dos tercios de la población de la UE cree que los europeos estarían mejor protegidos si los Estados Miembro adoptaran un enfoque coordinado, mientras que sólo un 39% cree la coordinación existente es suficiente⁷. Esto sugiere un amplio acuerdo en la necesidad de cooperación a nivel europeo para abordar la crisis financiera.

Los recientes resultados electorales en Islandia sugieren que el creciente sentimiento de europeísmo no se limita a los ciudadanos de la UE. Después de que el país quedó al borde de la bancarrota, los islandeses eligieron por amplio margen un presidente que está a favor de la integración a la UE. El presidente de la Comisión, Sr. Barroso, argumenta que los países que actúan por su cuenta, como Irlanda, Reino Unido, Francia o Alemania, tienen muchas menos herramientas para combatir la crisis que si actuaran en conjunto: “Creo que, de existir algún impacto de la crisis en la actitud hacia el Tratado de Lisboa, probablemente sería a favor del tratado”⁸.

⁵ Anon. “Exit le sommet sur l’emploi”. Le Soir. 21-22 de marzo de 2009, p. 17.

⁶ Comisión Europea (2009). State aid: latest Scoreboard reviews Member States’ action to fight economic crisis. Disponible en: <europa.eu/rapid/press-ReleasesAction.do?reference=IP/09/554&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>.

⁷ Parlamento Europeo (2009). European Parliament Eurobarometer hears calls for coordinated EU action in fight against financial crisis. Disponible en: <www.europarl.europa.eu/news/expert/infopress_page/042-54004-110-04-17-907-20090420IPR54003-20-04-2009-2009-false/default_en.htm>.

⁸ Smyth, J. “Crisis likely to favour Lisbon Yes – Barroso”. The Irish Times, 8 de mayo de 2009. Disponible en: <www.irishtimes.com/newspaper/world/2009/0508/1224246132086.html>.

El papel de Europa en la promoción del desarrollo

La UE también reclama un papel protagónico en los esfuerzos para aliviar los efectos sociales de la crisis en los países en desarrollo. Según el presidente de la CE Barroso, "Europa ha asumido el liderazgo para asegurar que el G-20 sienta las bases para la recuperación justa y sustentable de todos, incluyendo los países en desarrollo"⁹. Sin embargo, existe una asimetría entre las medidas de la CE para abordar los efectos de la crisis a nivel interno y las que se establecen para ayudar a los países en desarrollo, como lo demuestran los fondos inyectados en las economías europeas comparados con los fondos disponibles para ayudar a los países en desarrollo. Esta asimetría también se puede ver en su apoyo al FMI, que ha impuesto condiciones muy duras para los préstamos a países pobres, lo que les impide implementar políticas económicas anticíclicas para lidiar con la crisis.

Con la brusca caída de los ingresos de las exportaciones, flujos de inversión extranjera y remesas, países en desarrollo se ven duramente afectados por la crisis económica y financiera mundial. El Banco Mundial estima que estos países deberán enfrentar una brecha financiera de entre USD 270.000 millones y USD 700.000 millones, y que aproximadamente 53 millones de personas caerán en la pobreza en 2009¹⁰. El presidente del Banco, Robert Zoellick, dijo en Londres en la víspera de la reunión del G-20 que aproximadamente "200.000 a 400.000 recién nacidos morirán este año debido a la caída del crecimiento"¹¹. La ONU estima que la financiación necesaria para mitigar los efectos de la crisis pueda alcanzar USD 1 billón. Muchos países en desarrollo tienen un espacio fiscal muy limitado para reaccionar frente a la crisis y necesitan urgentemente de apoyo externo.

Aunque Europa reconoce que los países en desarrollo enfrentarán una paralizante brecha financiera, la ayuda oficial para desarrollo (AOD) comprometida sigue siendo insuficiente. Casi EUR 50.000 millones se desembolsaron en 2008, pero los volúmenes de la ayuda son exiguos comparados con los recursos inyectados en las economías europeas para rescatar a los bancos e impulsar el crecimiento. En abril de 2009, los gobiernos de la UE se comprometieron

con EUR 3 billones para apoyar las instituciones financieras a través de garantías o ingresos en efectivo. Si se puede disponer tan rápidamente de ese volumen de financiamiento para apoyar a las instituciones financieras, es muy difícil entender por qué los gobiernos europeos no pueden aumentar el presupuesto de la ayuda.

En mayo de 2009, los Estados Miembro de la UE confirmaron su intención de cumplir su promesa colectiva de asignar 0,56% del PNB europeo en 2010 y 0,70% del INB europeo en 2015 para AOD¹². No obstante Italia, Irlanda, Letonia y Estonia ya recortaron sus presupuestos de ayuda como resultado de la crisis.

Al mismo tiempo, la CE propuso acelerar el envío de ayuda mediante el adelanto de una porción significativa de las transferencias financieras a los países en desarrollo, por un monto de EUR 4.300 millones en 2009. Esto incluye EUR 3.000 millones correspondientes al apoyo presupuestario, EUR 800 millones para las necesidades alimentarias y EUR 500 millones a través de un mecanismo FLEX *ad hoc* diseñado para ayudar a los países más vulnerables. Sin embargo, no se trata de nueva financiación; si los países acuerdan recibirla ahora, habría menos fondos disponibles en los próximos años. Además, los Estados Miembro que tendrán que proporcionar los recursos ya están dando señales de resistencia.

Paralelamente con sus compromisos de ayuda, los países europeos contribuyeron con cerca de USD 100.000 millones a los USD 1,1 billones de dinero extra para las IFIs. Los USD 50.000 millones previstos para apoyar el desarrollo en los países de bajos ingresos no parecen verse acompañados de una mayor flexibilidad de las políticas fiscales y monetarias para acceder a los préstamos del FMI. A pesar de la reciente "modernización" de las políticas de condicionalidades del FMI, se siguen aplicando las mismas viejas recetas de estricta disciplina fiscal y recortes de los gastos del gobierno. En este contexto, la posibilidad de invertir en el sector social sigue siendo reducida¹³. Una vez más, hay una clara contradicción entre las políticas anticíclicas aplicadas dentro de Europa y las restricciones fiscales que se imponen a los países en desarrollo¹⁴. Si los europeos piensan que las políticas

⁹ Comisión Europea (2009). Commission first to act on G20 with strategy to support developing countries. Disponible en: <europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/550&format=HTML>.

¹⁰ World Bank News, 12 de febrero de 2009.

¹¹ SEurodad (2009). Not much on offer for poor countries to counter the crisis. Disponible en: <www.eurodad.org/whatsnew/articles.aspx?id=3599&LangType=1036>.

¹² Consejo de la Unión Europea. Comunicado de Prensa, 18-19 de mayo de 2009. Disponible en: <www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/gena/107921.pdf>.

¹³ Ibid.

¹⁴ Aunque los países en transición como Letonia y Rumania también se ven obligados a solicitar préstamos del FMI, están en mejor posición para hacerlo porque la CE ha recolectado un fondo de EUR 50.000 millones para ayudar a los países europeos que están fuera de la eurozona con sus obligaciones de balanza de pagos.

financieras y monetarias expansivas son el camino para salir de la crisis, ¿por qué promueven exactamente lo opuesto en los países más pobres?

La crisis: ¿un medio para promover los intereses europeos?

Otro impacto de la crisis sobre la relación de Europa con los países en desarrollo parece ser el impulso de medidas controversiales como el apoyo presupuestario y la conclusión de los Acuerdos de Asociación Económica (AAE).

Apoyo presupuestario

En reconocimiento de que las economías más pobres necesitan urgentemente financiación externa como resultado de la crisis, las propuestas de adelantos de la CE prevén un aumento del uso del apoyo presupuestario que incluye cerca de EUR 500 millones del 10º Fondo Europeo de Desarrollo para apoyar a aquellos países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) más golpeados por la crisis. La CE también señaló que revisaría las operaciones en curso de apoyo presupuestario en los países más vulnerables a fin de evaluar las posibilidades de desembolsos por adelantado. El argumento de la CE en favor del apoyo presupuestario se basa en que se trata de un instrumento de impacto rápido que permite una financiación predecible a largo plazo para los gastos del gobierno, incluyendo los sectores sociales como salud y educación.

Sin embargo, el apoyo presupuestario plantea una serie de preocupaciones. Primero, la mayoría de los países no dispone de capacidad interna y oportunidades para monitorear la asignación de los recursos del presupuesto, que es un tema crucial para la rendición de cuentas democrática. El empleo de empresas de contabilidad internacionales para monitorear la implementación tiende a mejorar la imagen del gobierno en el exterior en relación a la implementación del presupuesto, pero socava la “apropiación” interna y la rendición de cuentas democrática frente al parlamento nacional. Segundo, la CE identificó una serie de condiciones que deberían cumplirse antes de que se considere el apoyo presupuestario, por ejemplo, democracia y respeto por los derechos humanos. Sin embargo, en diversos estudios sobre varios acuerdos de apoyo presupuestario no se encontró evidencia ninguna de que se realizaran evaluaciones exhaustivas para comprobar que se cumplieran esas condiciones¹⁵. Final-

mente, la CE incluye el apoyo presupuestario en sus cálculos para cumplir con el requerimiento legal establecido por el Parlamento Europeo de que se debe usar el 20% de la ayuda para salud y educación básicas, aunque incluso el CAD de la OCDE, que maneja el sistema de clasificación de la ayuda al desarrollo, considera que el apoyo presupuestario debería clasificarse independientemente de las asignaciones a los sectores de la salud y la educación.

EPAs

El establecimiento de los Acuerdos de Sociedad Económica (EPAs, por su sigla en inglés), que crean un régimen de libre comercio entre la UE y los países ACP, es uno de los elementos más polémicos del Acuerdo de Cotonou. La intención de los EPAs es suplantarse los acuerdos de comercio preferencial de la Convención de Lomé, porque éstos se consideran incompatibles con las reglas de la OMC sobre barreras comerciales. En un principio, se esperaba que los EPAs hubieran sido establecidos para comienzos de 2008, pero a mediados de 2009 siguen siendo centro de acalorados debates¹⁶.

La CE siempre ha presentado a los EPAs como acuerdos de desarrollo, pero sus términos contradicen tal afirmación. Primero, es probable que tengan como resultado una pérdida importante de tarifas aduaneras para muchos países ACP, para los cuales la UE es a menudo su principal socio comercial. Segundo, los países ACP carecen de la infraestructura necesaria para competir en una economía de mercado abierto. Como un agregado al paquete financiero original provisto por la CE, se proyecta una ayuda de adaptación al EPA “ayuda por comercio”, pero algunos análisis indican que la mayoría de esa ayuda no será adicional. Tercero, con la inclusión de áreas de comercio en donde no hay acuerdo, tales como servicios y adquisiciones, se dejan abiertas partes de la economía de los países ACP a las empresas europeas.

A pesar de estas preocupaciones, la CE sostiene que, en la crisis actual, los AAE contribuirán a promover el crecimiento económico y el desarrollo en los países socios. João Aguiar Machado, uno de los principales negociadores de la CE sobre los AAE, explica que los acuerdos apoyarán al desarrollo al crear un ambiente comercial predecible que, a su vez, impulsará las inversiones y creará empleos. A fin de apaciguar a los desconfiados go-

¹⁵ Alliance2015. “The EU’s contribution to the Millennium Development Goals Poverty Eradication: From Rhetoric to Results?” Ed. EEPA, Bruselas, septiembre de 2008.

¹⁶ A junio de 2009, sólo los países de CARIFORUM (15 países en el Caribe) habían firmado un AAE completo, y sólo Botswana, Camerún, Costa de Marfil, Lesotho y Swazilandia habían firmado un AAE provisorio.

biernos de los ACP, la Comisaria de Comercio Catherine Ashton reconoció la necesidad de dar mayor flexibilidad a las negociaciones y prometió que la negociación de una EPA total reflejará y respetará las particularidades regionales de las partes del acuerdo. Sin embargo, en su discurso ante la Asamblea Parlamentaria Conjunta en Praga en abril de 2009, expresó su deseo de llegar rápidamente a un acuerdo aceptable para todas las partes

y que todos los AAE provisionales fueran firmados antes del fin del mandato de la actual Comisión en octubre de 2009. Las negociaciones por los AAE estuvieron estancadas por largo tiempo, pero parece que la urgencia por abordar los efectos de la crisis financiera y económica se está usando como excusa para acelerar el proceso y aumentar la presión sobre los gobiernos ACP para que se den por vencidos.

Respuestas a la crisis.

El pánico inicial ha pasado.

¿Habrá cambios en el sistema?

RICARDO GARCÍA ZALDÍVAR

Coordinador del Consejo Científico de Attac
Noviembre 2009

En el verano de 2007 estalló una crisis hipotecaria en Estados Unidos. Lo que muchos pensaron y trataron como un nuevo contratiempo pasajero del capitalismo, de esos que acostumbra a sufrir el sistema cada cierto tiempo, se ha acabado convirtiendo en una gran crisis global, financiera, económica y social, un punto de inflexión en su evolución histórica, y el fin de una época que algunos han querido retratar como la de la *globalización feliz*. Han pasado treinta meses desde entonces y pese a la difusión de la mediática teoría de los brotes verdes, se puede afirmar que aquí hay crisis para rato.

Este descomunal colapso económico y financiero que llamamos crisis ha supuesto, en el mismo corazón del sistema, el cierre y la nacionalización de muchos bancos, la bancarrota de grandes empresas inmobiliarias y de seguros, montañas de desahucios en los mercados hipotecarios y una abultada contracción de la actividad productiva que dejará este año a muchas decenas de millones de personas sin empleo en todo el planeta, extendiendo la pobreza y el hambre por doquier. La brusquedad del crack no debe hacer olvidar que los últimos treinta años de globalización, a diferencia de los 30 precedentes, no han constituido ninguna época dorada del capitalismo sino un período de constantes e infructuosos esfuerzos por superar las contradicciones y crisis del sistema, algunas de ellas de gran calado como la alimentaria, la climática y la ecológica.

Por ello, cuando en estos últimos años muchos movimientos sociales han caracterizado a la *Globalización* como un mal a combatir, lo que han estado rechazando no es una pretendida evolución *natural* de la sociedad sino un proceso devastador y nada espontáneo que ha sido impulsado por las finanzas y posibilitado por Internet. Con un poco de perspectiva histórica hay que convenir que la

llamada globalización neoliberal es la fase más reciente del capitalismo mundial, fase que alcanzó su auge en los 90 y que la actual crisis le acaba de cortar las alas. Porque si el capitalismo existe desde hace siglos, lo que ha hecho diferente a esta fase de Globalización ha sido su ámbito de aplicación, la hegemonía conseguida por las finanzas y el poder concentrado por sus principales actores, las grandes corporaciones transnacionales.

Tengase en cuenta que el capitalismo es a la vez una ideología que orienta una doctrina económica y un sistema de organización de la sociedad que la pone en aplicación. Con el liberalismo económico como ideología, en cinco siglos de desarrollo capitalista el sistema ha adquirido una envergadura progresivamente planetaria, en un constante proceso de globalización. El primer capitalismo comercial de los siglos XVI, XVII y XVIII fue implantando su poderío dentro de Europa, y desde ahí, poco a poco expandió sus estructuras sociales y su visión del mundo por los cinco continentes (a sangre y fuego, no lo olvidemos). El capitalismo industrial necesitó fortalecer los Estados de algunos países, donde fue concentrando la riqueza que iba expropiando y acumulando, y desde donde pudo ejercer el control de los territorios que iba dominando y saqueando. Basándose en esos Estados depredadores y apoyándose en su creciente poderío militar, inició nuevas fases del desarrollo capitalista globalizador sirviéndose del Colonialismo primero y del Imperialismo después, que son los hitos que caracterizan la dramática historia del capitalismo en todo el siglo XIX y en las cuatro primeras décadas del XX.

El liberalismo económico capitalista solo pudo salir de la gran depresión que estalló en 1929 y que duró 10 años, gracias a una Guerra Mundial que le acabó ganando al fascismo. De 1945-1975 (los llamados *30 años gloriosos*), y en plena Guerra Fría, se produjo el período del mayor crecimiento, gracias al pacto socialdemócrata en los países ricos, y a la falsa ilusión del crecimiento económico alentada en los países pobres, entonces denominados Tercer Mundo.

Los decenios de globalización neoliberal

A comienzos de los 70 comenzó una profunda *reestructuración* del sistema, que coincidió más tarde con la caída del Muro de Berlín, el súbito desmembramiento de la URSS y el fin de la Guerra Fría. Todo ello supuso la consolidación de una nueva fase del capitalismo y la mundialización, que es lo que los movimientos sociales altermundialistas llamamos *globalización neoliberal*.

La *reestructuración neoliberal* tomó la forma política del *reaganismo* y del *thatcherismo* en los países del Norte y del *ajuste estructural* en los del Sur. El objetivo era el mismo, la intensificación de la acumulación capitalista. Para conseguirlo se introdujo en el sistema dos cambios sustanciales:

- Remover las restricciones estatales a los movimientos de capitales y a las transacciones especulativas (sobre las divisas, por ejemplo) para hacer posible la globalización y la financiarización que ahora era practicable gracias a Internet.
- Acabar con el pacto socialdemócrata de redistribución el ingreso entre capitalistas, rentistas y trabajadores. Poco a poco, se fue forzando a un trasvase de las rentas de las clases pobres y medias hacia los ricos, de acuerdo con la de ideología neoliberal que planteaba que esa estrategia es la que motiva a los ricos a invertir y a alimentar el crecimiento económico, expresión máxima del bienestar de la población.

La *globalización* que acompañó a esta reestructuración neoliberal consistió en una acelerada acumulación extensiva, tanto en el espacio, a través de la rápida integración de las zonas no capitalistas a la economía global de mercado, como en el tiempo, a través de la expansión del crédito y el endeudamiento. Para ello había que hacer posible:

- ganar accesos a los mercados de trabajo barato;
- ganar nuevos mercados de bienes, aunque fuesen de renta limitada;
- ganar nuevas fuentes de productos y de materias primas baratas;
- crear nuevas áreas para inversión en los servicios públicos; y

- generalizar el mayor endeudamiento de la historia de la Humanidad.

Unos bajos tipos de interés, la liberalización del comercio, la eliminación total de los obstáculos a la movilidad del capital y de las fronteras para la inversión exterior, fueron las bases de una auténtica mundialización del capitalismo, al conseguir la mayor integración de países en la economía global de toda la historia.

La *financiarización* de las economías, que fue en paralelo a la mundialización del sistema, se logró gracias a una masiva expansión del dinero bancario y financiero en los mercados de todo el planeta, apoyada en la creatividad de los nuevos instrumentos financieros que se iban introduciendo. Porque si la banca privada ya tenía el privilegio de poder crear dinero desde hace siglos, sólo en esta fase de globalización consiguió generalizar por todo el planeta unos excesos desproporcionados de *endeudamiento* en personas, entidades y países, inundando el mundo de liquidez y de crédito. Las grandes corporaciones transnacionales descubrieron pronto que las finanzas les permitían incrementar rápidamente su acumulación de riqueza y poder gracias a su capacidad para crear dinero financiero que posibilitaba la expansión del endeudamiento. Por ello se dieron prisa por participar en lo que se convirtió en el gran casino de las finanzas, donde se trataba de operar con unos activos financieros cada vez más novedosos y complejos, que la banca de negocios se encargaba de comercializar entre inversores institucionales, grandes fortunas y especuladores en general.

Las diferentes respuestas a la crisis

Pero... en eso estalló la crisis. Y a medida que fue tomando proporciones cada vez más devastadoras y globales, comenzaron a producirse las reacciones, tanto de los gobiernos como de los analistas, primero como un goteo y después como un torrente que ha hecho correr verdaderos ríos de tinta en la prensa y montañas de intervenciones de “expertos” en radio y televisión.

“Todos los días leo que otro economista, periodista o funcionario del gobierno opina sobre la mejor manera de lograr una recuperación económica en éste o en otro país. No es necesario decir que tales remedios se contradicen, todos, unos con otros. Pero todos estos expertos parecen vivir en fantasilandia. Parecen creer que sus remedios funcionarán en un periodo de tiempo relativamente corto. El hecho es que el mundo está apenas en el inicio de una depresión que durará bastante y que se pondrá mucho peor de lo que es ahora. El asunto inmediato para los go-

biernos no es cómo recuperarnos, sino cómo sobrevivir al creciente enojo popular que, sin excepción, enfrentan todos". Esto que escribía con gran acierto Immanuel Wallerstein en el periódico mexicano *La Jornada* (01/03/09), puede servir para introducir el núcleo central del presente texto, que no persigue sino realizar un pequeño *repaso* a las *diferentes respuestas a la crisis* tanto las que se están produciendo como las que se van a producir en los próximos años.

Se puede empezar por las respuestas de los actuales gestores de la globalización, y para muchos, responsables directos del desastre. Se podría pensar que tras el colapso producido, con unos mercados financieros pretendidamente autorregulados totalmente a la deriva y una gran recesión económica que ha disparado el desempleo, la doctrina neoliberal que guió al capitalismo financiarizado durante los últimos decenios habría quedado tan desacreditada que se mostraría incapaz de servir de base a la formulación de respuestas que ofrecer a los agentes sociales. Quizás a finales de 2008 este era un razonamiento ampliamente mayoritario en los discursos reflejados en los medios de comunicación, pero un año después da la impresión que ha dejado de serlo. Porque pasado el pánico de hundimiento generalizado del sector financiero, y tras un prolongado período en el que las élites financieras neoliberales han permanecido escondidas en un profundo mutismo, los poderosos grupos de intereses que más se han beneficiado de la deriva financiera del capitalismo comienzan a salir poco a poco a los medios de comunicación para defender más o menos abiertamente que no se precisan cambios en el funcionamiento de los mercados financieros. El discurso se basa en afirmar que la crisis ha sido felizmente superada al empezar a observarse signos claros de recuperación en las cotizaciones bursátiles. O lo que es lo mismo, el tsunami ha pasado y ya se puede salir de los refugios para volver a "crear riqueza", especulando libremente en los mercados financieros sobre las próximas burbujas por crear: alimentos, petróleo, energías renovables, emisiones de CO₂... En resumen, estas respuestas proponen *más de lo mismo*, ya que aquí *no ha pasado nada*.

Hay un segundo bloque de respuestas a la crisis que durante al silencio de la derecha económica y política son las que más se han escuchado en la escena internacional. El pánico que han sentido en largos meses de incertidumbre ha llevado a los promotores de este bloque a la convicción de que si no se actúa urgentemente, provocando cambios profundos y globales en el sistema, la situación económica y social empeorará aún mas, antes de que pueda comenzar a mejorar.

Eso sí, sin llegar a cuestionar nunca el capitalismo como sistema de organización de la sociedad.

Los posicionamientos de este colectivo de académicos y políticos que Walden Bello agrupa bajo la denominación de *Socialdemocracia Global* aparecen magistralmente sintetizados por este investigador y activista asiático en un documento publicado en abril de 2009 (<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=2521>). Son estos:

- *La globalización es esencialmente beneficiosa para el mundo; los neoliberales no han sabido ni gestionarla ni venderla a la opinión pública.*
- *Pero es urgente salvar a la globalización de los neoliberales, porque la globalización, es reversible y hasta puede que se halle ya en proceso de franca regresión.*
- *El crecimiento no tiene por qué ir acompañado de una creciente desigualdad.*
- *Hay que evitar el unilateralismo, preservando al propio tiempo, aunque fundamentalmente reformadas, las instituciones y los acuerdos multilaterales.*
- *La integración social global, la reducción de las desigualdades tanto dentro de los países como entre los países, tiene que acompañar a la integración en el Mercado global.*
- *La deuda global de los países en vías de desarrollo tiene que ser cancelada o drásticamente reducida, a fin de que los ahorros de ellos resultantes puedan emplearse para estimular las economías locales, contribuyendo así a la deflación global.*
- *La pobreza y la degradación medioambiental han llegado a al punto de gravedad, que se hace preciso poner por obra un programa de ayudas masivas al estilo del "Plan Marshall" del Norte para el Sur en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*
- *Hay que impulsar una "segunda revolución verde", especialmente en África, mediante el uso generalizado de semillas genéticamente modificadas.*
- *Hay que dedicar ingentes recursos a encarrilar la economía global por una senda más sostenible medioambientalmente, desempeñando los gobiernos un papel rector ("keynesianismo verde" o "capitalismo verde").*

Estas propuestas han conseguido hacer retroceder significativamente el fundamentalismo de los mercados en el plano ideológico y desterrar -¿transitoriamente?- el mito de su autorregulación. Han promovido una vigorosa intervención global de los poderes públicos en el sector financiero primero, rescatando bancos y aseguradoras en bancarota, y en otros sectores estratégicos después, como por ejemplo con ayudas al automóvil. El cambio producido en la presidencia de Estados Unidos ha posibilitado sin duda una relativa agilidad y contundencia en las respuestas a la crisis, eso sí, basadas en costosísimas operaciones de salvamento de las empresas capitalistas en apuros, en base a un descomunal endeudamiento público, todo ello en un nuevo ejercicio de socialización de las pérdidas que a los ciudadanos nos cuesta entender. Pero el hecho es que tras el verano de 2009 han comenzado a aparecer aquí y allá signos de un cierto control sobre algunos parámetros macroeconómicos, que ha hecho a muchos gobiernos respirar al ver que los mercados financieros empezaban a reaccionar. Aunque, pese a las declaraciones oficiales, nadie piensa que la crisis haya terminado.

Junto a estos dos bloques de respuestas, ¿se podría identificar un tercero promovido por los que rechazan de forma radical el capitalismo y buscan superarlo?. Resulta muy difícil realizar una sistematización de este hipotético tercer bloque ya que se trata de un discurso sumamente diverso que procede de la combinación de tres líneas de argumentación complementarias: una muy documentada crítica del capitalismo tal y como ha evolucionado en los últimos decenios, una bastante consistente puesta en evidencia de las insuficiencias y límites contenidas en las propuestas realizadas por la *socialdemocracia global*, y una mucho menos explicitada exposición de propuestas que constituirían los ejes vertebradores de las respuestas de esta izquierda política radical y plural.

Se puede empezar por repasar las insuficiencias y limitaciones de las propuestas que plantea la socialdemocracia global (SDG), y seguir de nuevo a Walden Bello en el documento citado, por ser éste autor uno de los claros exponentes de este tercer bloque de respuestas a la crisis.

La primera limitación, según Bello, estaría en la aceptación e impulso de la globalización que propugna la SDG, aún cuando matizan que se trataría de hacerla más humana, y con un intento implícito de demostrar que son capaces de gestionarla mejor que lo han hecho los neoliberales. Esto supone que *bastaría añadir la dimensión de la regulación, junto con la de la "integración social global", para que un proceso esencialmente destructivo y desvertebrador, social y ecológicamente hablando, resulte*

digerible y aceptable. Los movimientos sociales que en este siglo han sido impulsores de los Foros Sociales Mundiales (FSM), primero en Porto Alegre y después en otros continentes, fueron calificados de *antiglobalizadores*, aunque siempre se reconocieron mejor como *altermundialistas*. Pero basta leer la carta de principios del FSM para comprender que en esta perspectiva la globalización es hoy social y ecológicamente rechazable por consistir en extender la lógica capitalista a todo el planeta, lo que está lejos de ser un objetivo de la Humanidad: se trata más bien de algo impuesto por los que acumulan poder y riqueza. Frente a ello, se defiende que otro mundo más diverso, más plural y más solidario es posible. Porque la decimonónica y unidireccional idea de *progreso*, que entre otras cosas dio lugar a adjetivos como *progresista* aplicado a movimientos sociales y partidos políticos, es hoy cada vez más puesta en cuestión. *El camino del progreso* se encuentra constantemente con abundantes bifurcaciones en las que hay que optar, ya que muchas de ellas llevan al desastre ecológico o al suicidio social.

Bello señala a continuación y como segunda limitación el hecho que la SDG *comparte la preferencia del neoliberalismo por los mercados como mecanismo principal de producción, distribución y consumo, diferenciándose sobre todo por predicar la acción del Estado dirigida a corregir los fallos del mercado*. Esta ha sido la principal deriva neoliberal de la socialdemocracia europea en los largos años de la globalización, al aceptar la hegemonía de lo económico sobre lo político. Se habría hurtado con ello a la ciudadanía global la capacidad de tomar las decisiones económicas claves gracias al desarrollo de una democracia participativa avanzada. Desde posiciones más radicales se defiende que sólo si se potencia y se da prioridad a los procesos de abajo arriba (frente a los de arriba abajo) se puede conseguir profundizar en la democracia y acabar progresivamente con las sociedades herméticas dirigidas por los expertos y los tecnócratas. El mercado no es el nuevo dios al que hay que venerar sino tan sólo un instrumento económico al servicio de la ciudadanía. Esta estrategia daría también la oportunidad de extender la democracia participativa al universo de la empresa capitalista, tan falto de ella en un mundo donde sólo impera la lógica financiera.

La última gran limitación de las propuestas de la SDG, sería que, aunque críticas con el neoliberalismo, *aceptan el marco del capitalismo monopolista, que refuerza en lo fundamental el control privado concentrado de los medios de producción, deriva beneficio de la extracción explotadora de valor excedente generado por el trabajo, va de crisis en crisis por causa de sus tendencias a la sobreproducción y, en-*

cima, en su búsqueda de rentabilidad, tiende a poner al medio ambiente al límite e sus capacidades. Bello plantea un paralelismo histórico con lo que ocurrió tras la gran debacle económica 1929-1945, cuando el keynesianismo buscó en el marco de cada estado un compromiso de clase y un pacto social para contener o minimizar la tendencia del capitalismo a las crisis. Así como la vieja socialdemocracia y el New Deal estabilizaron el capitalismo nacional, escribe, la función histórica de la socialdemocracia global sería la de allanar las hirsutas contradicciones del capitalismo global y relegítimarlo tras la era de crisis y caos dejada en herencia por el neoliberalismo.

Las respuestas más inmediatas frente a la crisis: la urgencia de una reestructuración radical del sistema financiero

Sean cuales sean las limitaciones de las propuestas de la SDG, el peligro antes y después de la crisis viene de ese capitalismo fundamentalista profundamente neoliberal que nos ha conducido al mayor desplome económico planetario desde hace 80 años. Porque la ideología neoliberal es criminal -condena a la muerte a millones de seres humanos- pero también es suicida, pues puede acabar con la presente civilización. Lo grave es que, en términos políticos, la relación de fuerzas sigue siendo actualmente muy desfavorable a los que, sean socialdemócratas globales o pertenezcan a la izquierda más transformadora, comparten el rechazo de las políticas globalizadoras neoliberales y de la financiarización de la sociedad.

Teniendo en cuenta esta debilidad política, no sería difícil avanzar en un *programa de mínimos* como base de una alianza capaz de aglutinar el suficiente respaldo social para desbanca ideológica y políticamente a los neoliberales. Identificar unas respuestas a la crisis socialmente aceptables y ampliamente consensuadas es por tanto un ejercicio saludable, y se puede empezar por perfilar las propuestas relativas a la urgente *reestructuración de las finanzas globales*, encaminadas a poner fin a la insostenible financiarización del planeta.

El primer paquete de propuestas habría de ir dirigido a eliminar la actual impunidad de los que toman las decisiones en el sistema financiero global. Porque aunque la corrupción sea sistémica, habría que **penalizar a los corruptos y a los especuladores financieros**. Para ello es preciso consensuar propuestas que de manera muy enérgica se dirijan a sancionar a los corruptos, y en concreto a sustituir a las elites financieras mundiales corruptas y perseguir judicialmente a los que hayan cometido

delitos financieros. Y si no hay legislación que les penalicen, presionar socialmente para que se creen leyes que lo hagan, de forma que el delito financiero sea un delito tanto o más grave que el delito de hurto, o robo de bienes materiales de cualquier tipo. En concreto se trataría de:

- Penalizar fiscalmente las retribuciones de la burocracia empresarial (al menos en el ámbito de la UE). Esto es, aplicar impuestos elevados y progresivos sobre las ganancias de capital, atacando de raíz los mecanismos de evasión fiscal.
- Gravar todo tipo de transacciones financieras (sobre las divisas y sobre los valores bursátiles) para reducir la especulación, desacelerar los mercados financieros y reducir el cortoplacismo.
- Extender la “Directiva sobre ahorros” de la UE, referida al secreto bancario, a Austria, Bélgica y Luxemburgo, en lo que concierne a todos los ingresos de capital, a las personas jurídicas y al sistema de intercambio automático de información.
- Redefinir en España la relación entre persona física y persona jurídica para evitar la sangría fiscal de las SICAV; obligar a los bancos a cerrar las sucursales situadas en paraísos fiscales (y, mientras lo cumplen, imponer una tasación elevada a sus transacciones con esos centros financieros extraterritoriales). Recuperar y endurecer aún más el Código del Buen Gobierno propuesto hace años por la CNMV cuando la presidía CONTE. Y dotar de más medios y más respaldo social a la fiscalía anticorrupción.
- Legislar para vincular el derecho de voto accionarial a un período mínimo de posesión de acciones. Prohibir el sistema de elevadas gratificaciones complementarias a los gestores financieros y vincularse a objetivos sociales (por ejemplo, a la estabilidad en el empleo).
- Exigir a las entidades financieras mayor transparencia (que hagan públicas las estrategias de incentivos a la dirección, por ejemplo) para que la autoridad financiera europea pueda ejercer un mayor control sobre los lobbys, los asesores financieros, y las entidades de calificación (rating) y de auditoría, y penalizar la confluencia de intereses cuando se produzca.
- Legislar para incrementar la participación social de los trabajadores en la gestión empresarial de las en-

tidades financieras: menos Responsabilidad Social Corporativa y más cogestión.

El segundo paquete de propuestas se estructuraría en torno al objetivo de ir consolidando un **control ciudadano de las finanzas**, por lo que incluiría medidas que irían encaminadas a crear mecanismos sociales de gestión y de control del proceso financiero, que no han de ser necesariamente estatales o nacionales. Hay que abandonar la idea *estatalista* de pedir al Estado central, o a los gobiernos autonómicos y Ayuntamientos, que resuelvan los problemas que ha creado el capitalismo financiero. Lo que sí hay que pedir a los poderes públicos es que actúen ante las emergencias y que apoyen a los más perjudicados por la debacle financiera, pero los mecanismos a largo plazo tienen que pasar más bien por procesos sociales de gestión y control. Por tanto, la consigna podría ser *socializar* la banca mas que nacionalizarla o estatizarla, pero sabiendo que se trata de un proceso largo encaminado a erradicar tanto la corrupción financiera privada como la enquistada en las instancias estatales y políticas. El caso en España de las Cajas de Ahorro es perfectamente ilustrativo de lo que se plantea, ya que es pertinente preguntarse quien y cómo se controla a los políticos que gestionan las Cajas de Ahorro. Este paquete de propuestas perseguiría, en concreto:

- Crear un *nuevo marco de regulación financiera en la UE*: Establecer un *registro europeo de crédito* y restringir las actividades comerciales de valores por cuenta propia a los bancos. Los *hedge funds* no deben permitirse por más tiempo y no debe autorizarse a las instituciones financieras europeas a invertir en ellos. Las opciones sobre acciones (stock options) e incentivos similares a los ejecutivos, que les permiten especular a corto plazo, deben abolirse al igual que las ventas al descubierto. Se ha de fijar de un límite a los *activos bajo control* y de las *operaciones bilaterales al margen del mercado* (OTC); exigencia de negociar los derivados en mercados normalizados y autorizados. Forzar la desaceleración de los mercados de capital de la UE mediante medidas como la colocación estricta de los fondos de inversión y de pensiones en bonos del Estado, prohibiendo las inversiones en *hedge funds*.
- Lograr el cierre efectivo e inmediato de todos paraísos fiscales forzando de forma paralela la supresión de todo tipo de secreto bancario y profesional (en el caso de los abogados).

- Propiciar un apoyo condicionado a la intermediación financiera de las Cajas de Ahorros, exigiendo que funcionen de otra manera, con otra rendición de cuentas no solo a los impositores sino al conjunto de la ciudadanía.
- Hacer que la calificación de las inversiones pase a ser parte de la supervisión pública, con un mandato para evaluar el impacto social y medioambiental de las mismas. Implantar un control público de las agencias de calificación (rating).
- Legislar para hacer efectiva la separación de la banca de inversiones de los otros servicios financieros, sometiéndola a estrictas medidas de supervisión y regulación.
- Fomentar el fortalecimiento de una la banca pública y sin ánimo de lucro, junto a una banca ética (cooperativa y solidaria), ambas eximidas de las normas sobre la competencia de la UE.
- Reestructurar la banca ya nacionalizada y prohibir a los bancos renacionalizados utilizar los mecanismos de los paraísos fiscales, mientras se procede a la erradicación de éstos.
- Recuperar el control por unos Bancos Centrales, de nuevo bajo dirección de los Gobiernos, de las prácticas abusivas de apalancamiento.

El tercer paquete de propuestas tendría como objetivo **consolidar un espacio social no financiero** donde las decisiones se tomasen conjugando criterios de eficacia económica con otros de justicia y de equidad. Lo que se perseguiría sería sustraer a las finanzas una serie de asuntos que la sociedad decida mantener fuera del juego financiero, para ser gestionadas de una manera diferente. Incluiría las siguientes propuestas:

- Defensa explícita y decidida de la aplicación de una fiscalidad directa y progresiva en cada estado para financiar los bienes y servicios sociales que se quieren sustraer del espacio de las finanzas, en concreto, educación pública, sanidad básica, prevención social, pensiones, bienes públicos, etc. Y muy especialmente, mantenimiento fuera del ámbito financiero de la vivienda social.

- Creación de un Fondo Especial para afrontar la crisis en cada país, constituido a través de una contribución extraordinaria y puntual sobre todas las ganancias de capital superiores a 50.000 euros y con un impuesto extraordinario de un 1% sobre todos los beneficios empresariales del sector financiero.
- Reversión progresiva de los procesos de privatización de la educación, la sanidad, los fondos de pensiones, el agua, etc.
- Eliminación de las políticas de incentivos fiscales que pueden acabar desmontando el sistema recaudatorio del Estado al reducir la base impositiva que proporciona ingresos al espacio no financiero creado.
- Implantación progresiva de una renta básica de ciudadanía financiada con los impuestos.

Exceptuando alguno de los anteriores puntos, como quizás el de la renta básica de ciudadanía, no son previsibles graves obstáculos para conseguir acuerdos políticos entre la socialdemocracia global y la izquierda más transformadora que logren poner coto a la actual desmesura financiera.

Los otros componentes imprescindibles de las respuestas a la crisis: garantizar la sostenibilidad ambiental y avanzar en la desglobalización del planeta.

La actual crisis ha propiciado que cada vez más amplios sectores de la sociedad exijan un *nuevo paradigma en la economía basado en la sostenibilidad*, que supone empezar por satisfacer de forma prioritaria todas las necesidades básicas de la población. Paradigma imprescindible porque además de una crisis económica el planeta sufre una crisis *socioambiental* que pone meridianamente de manifiesto la insostenibilidad del sistema actual. Es una crisis ambiental porque hasta su colapso, la globalización se ha basado en la sobreexplotación de los recursos naturales, empezando por el petróleo; y en la superación de los límites ambientales, representada de forma dramática por el cambio climático. Pero es también una crisis social, como atestigua una crisis alimentaria que amenaza a porcentajes crecientes de la población mundial y multiplica los movimientos migratorios.

El tiempo se acaba y las respuestas a la crisis han de incorporar propuestas a medio y largo plazo que suponen

avanzar en una genuina sostenibilidad para reconducir el crecimiento económico hacia cuatro direcciones complementarias:

- Aprovechamiento de los recursos renovables en proporciones que no sobrepasen la capacidad del ecosistema de regenerarlos.
- Uso los recursos no renovables en proporciones que no sobrepasen las tasas de desarrollo de los recursos renovables sustitutivos.
- Gestión sostenible de los recursos naturales a un ritmo que produzca niveles de residuos que el ecosistema pueda absorber.
- Crecimiento económico dirigido a satisfacer las necesidades básicas de la población mundial, acompañado de un inaplazable reparto de renta y riqueza a escala global.

Las respuestas a la crisis han de incorporar finalmente otro paradigma que remplace al de la globalización neoliberal. Porque aunque elaborado como alternativa sobre todo para los países periféricos y empobrecidos, el *paradigma de la desglobalización* tiene también gran pertinencia para las economías capitalistas de los países ricos. Se trata de desandar gran parte del camino recorrido durante los últimos treinta años en las relaciones entre los países del Norte y los del Sur, haciendo, en primer lugar, que la producción para el mercado interior vuelva a ser el centro de gravedad de las economías de cada estado, o cuando menos, de cada región continental, rompiendo para ello con las exigencias de los mercados de exportación. Habría que volver a utilizar sin miedo las políticas arancelarias para proteger las economías nacionales y regionales del dumping practicado por grandes las corporaciones transnacionales, permitiendo consolidarse a unos sectores manufactureros hoy en fuerte declive en los países más dependientes.

En el camino hacia la sostenibilidad que propugna la economía ecológica, interesa desmitificar las falsedades del crecimiento económico, y dar más importancia a la mejora de la calidad de vida de la población y a la maximización de la equidad en la lucha contra las desigualdades sociales y económicas, para reducir así los desequilibrios medioambientales y entre territorios. El desarrollo y la difusión de los avances tecnológicos han de dirigirse básicamente a estas prioridades tanto en la agricultura como en la industria.

Las respuestas no deben olvidar el componente político en la toma de decisiones estratégicas. Éstas no pueden abandonarse ni al mercado ni a los tecnócratas. El ámbito económico ha de ser penetrado por la democracia participativa, tanto en el mundo de la producción como en el del consumo. Hay que sentar la bases para que la sociedad civil pueda controlar y supervisar constantemente al sector privado y al Estado, en procesos que deberían ser institucionalizados.

Los intercambios comerciales internacionales han de dejar de estar regidos por la competitividad entre países. Instituciones financieras internacionales tan centralizadas como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), han de ser substituidas por otros organismos re-

gionales capaces de hacer imperar la cooperación y la solidaridad en las relaciones internacionales.

Es evidente que muchas de las propuestas anteriores encontrarán una relativa resistencia a ser asumidas por lo que se ha llamado la socialdemocracia global. Pero es importante avanzar en su formulación e impulsarlas políticamente para que las respuestas que se den hoy a la crisis, fruto de posibles alianzas antineoliberales, las tengan en cuenta en la confrontación de posicionamientos, sin importar que muchas puedan quedarse transitoriamente en el camino por falta de acuerdo.

No conviene olvidar que la historia ha demostrado muchas veces que lo que en un momento parecen utopías, se convierten en realidades socialmente respaldadas no mucho tiempo después.

CAPÍTULO 5

EL “Y MÁS”: INCIDENCIA DE LA SOCIEDAD EN LAS POLÍTICAS

Abrir “PUERTAS” para otra sociedad



CORINA MORA TORRERO

Plataforma 2015 y más

Hace más de un año que se abrieron las puertas de una exposición ambiciosa, valiente y comprometida que refleja las causas de la pobreza y que busca soluciones compartidas con quienes la visitan. “PUERTAS. La vida que llevamos; el mundo que queremos” es una apuesta de la Plataforma 2015 y más por contar de una manera diferente la realidad que nos envuelve, la agenda de preocupaciones de las organizaciones sociales y las propuestas de cambio para construir otro mundo más justo y equitativo.

Son más de 15.000 personas las que ya han seguido los rastros de nuestro consumo a través de los cuatro mundos que la exposición propone. Desde diciembre de 2008, PUERTAS ha pasado por diferentes ciudades españolas ocupando salas de exposiciones, teatros, salones

“Si piensas que eres demasiado pequeño para causar impacto, intenta dormir con un mosquito en la habitación”

Anita Roddick

de actos, incluso carpas en la calle, para acercarse a toda la población, para explicar por qué nuestro mundo es así y no de otra manera y qué se puede hacer para que sea diferente.

Lograr la realización del montaje expositivo de PUERTAS que hoy se puede ver ha sido un camino largo, no sólo por el proceso de construcción de las piezas como tal, sino por la concepción misma de la muestra y por el trabajo de concertación de esfuerzos de diferentes ámbitos que la han hecho posible. Los apoyos institucionales con que cuenta la exposición (AECID, FIIAPP, FAMSÍ, FCMC, ayuntamientos y diputaciones hasta un total de 15 instituciones, por el momento), el trabajo profesional de CIPÓ y la visión de la Plataforma 2015 y más sobre los temas a tratar, hacen de PUERTAS la mayor exposición artística y de sensibilización producida en nuestro país sobre las causas de la pobreza.

Una herramienta para sacudir conciencias

Hoy por hoy se cuenta con los medios suficientes para erradicar la pobreza extrema en el mundo y sin embargo, la cifra de personas que padecen hambre no disminuye, aumenta y ya son 1.020 millones. En los países ricos se asume la pobreza como algo común y necesario, siempre ha estado ahí, y a pesar de las muchas declaraciones internacionales y compromisos de buena voluntad de los gobiernos, no se traspasa la frontera del papel y los hechos siguen sin modificarse. Nuestra cotidianeidad está domi-

nada por una espiral de consumo insostenible y por la sensación de “normalidad” de nuestra forma de vida, aunque sólo 1 de cada 6 habitantes del planeta vivamos así: somos unos privilegiados. Todo esto puede resultar obvio para quienes trabajan en las organizaciones sociales, pero para la mayoría de la población es un auténtico descubrimiento que según cómo se presente puede generar rechazo, culpabilidad o cambio de actitudes.

Desde el primer momento PUERTAS tiene la intención de contribuir al cambio. Es una herramienta para sacudir conciencias y generar reflexiones. Con frecuencia desde las ONGD caemos en el error de presentar demasiadas consecuencias sin profundizar en las causas, de abrumar con datos y situaciones reales que se viven en los países del Sur que dejan al receptor de nuestros mensajes con la sensación de que no puede hacer nada, o en el mejor de los casos, que las organizaciones que desarrollan proyectos en esa zona hacen un buen trabajo. Si bien es cierto que PUERTAS reúne un gran cantidad de datos y cifras que llaman la atención de las visitas, siempre se presentan con el contrapunto de lo que está en nuestra mano: lo que podemos comprar, saber, ignorar, exigir, etc.

La complejidad y variedad de los contenidos que se tratan en la exposición (desde políticas agrícolas y comerciales, instituciones internacionales, a multiculturalidad o gastos militares, etc.) precisa de un lenguaje claro y didáctico en la manera de presentarlos. En muchos casos directo y coloquial, con ejemplos y comparaciones que hacen cercanos conceptos con los que el visitante no está familiarizado para facilitar su comprensión. Para lograr la sensibilización del público general que atraviesa PUERTAS es importante transmitir diferentes niveles de información para que, en función de las habilidades y conocimientos previos de cada persona, se asuman, recuerden e interioricen los datos y conceptos que se adapten mejor a cada caso. Pensando en las visitas de los más jóvenes, principalmente alumnado de secundaria, la exposición cuenta con una guía didáctica con actividades y dinámicas que se pueden realizar para complementar la visita a la exposición e interiorizar con una orientación pedagógica las complejas causas de la pobreza y las reglas que rigen el mundo que vivimos.

Creando sensaciones para cambiar actitudes

Durante casi un año se trabajaron los contenidos de la muestra, de manera laboriosa definiendo los temas a tratar y buscando los puntos de vista comprometidos y ca-

paces de generar no sólo preguntas sino también respuestas desde los movimientos sociales. El inicial proceso de documentación fue fundamental para dotar a la muestra de la veracidad necesaria, de los datos contrastados y con fuentes referenciadas que hacen que el visitante pueda comprobar lo que se le presenta y dotan de credibilidad al proyecto.

Pero los datos no son suficientes. En muchas ocasiones estamos sobreexpuestos a la información, nos llegan tantas noticias que no somos capaces de asimilar su contenido o de formar un criterio propio en función de lo escuchado o leído. Hoy más que nunca nuestro modo de percibir el mundo es audiovisual, las imágenes mandan el primer mensaje. Es preciso hacer llegar los contenidos con un golpe de vista. El reto de PUERTAS está en plasmar cada uno de los complejos temas a tratar en una pieza expositiva.

El diseño artístico e innovador de la exposición ha sido capaz de construir puertas que hablan por sí mismas sin necesidad de leer los carteles ni profundizar en datos específicos si no se quiere; un frigorífico lleno de alimentos de soja destinados a nuestros vehículos, un escaparate de productos para adelgazar en un mundo que se muere de hambre, las puertas de unos baños para hombres y mujeres que te llevan a dos lugares bien distintos, etc.

PUERTAS busca una experiencia en quien la visita, la apertura de su mente y el descubrimiento -desde los sentidos- de cómo es el mundo que habita, no sólo su espacio cotidiano, sino el planeta que comparte con toda la humanidad. El recorrido de la exposición marca el camino y el difícil entramado de relaciones entre lo que nos parece simple y sin consecuencias, desde comer un filete en nuestra casa, hablar por el móvil, ponernos una chaqueta de algodón o comprar un juguete de plástico para nuestros hijos. La estructura de la exposición en cuatro mundos parte de esa “aparente normalidad” del *Mundo Feliz*, nuestro hogar, el salón de nuestra casa. La elección del punto de partida no es casual, busca la empatía con el visitante, desde lo conocido, lo que todos tenemos. Nos sitúa como eje del que sale el resto del mundo, nada más familiar para la cultura dominante y etnocéntrica en la que nos educamos. Desde ese espacio común, los rastros de pérdidas y beneficios que dejan nuestros productos de consumo nos llevan al *Mundo Real*, donde no sólo vivimos los privilegiados sino toda la humanidad.

El objeto de esta exposición es mostrar el complejo entramado de relaciones que supone el sistema actual en que vivimos y del que muchas veces somos ajenos.

Es decir, para que nosotros vivamos de esta manera acomodada y derrochadora, otros tienen que vivir en precario con carencias básicas. El rastro de los productos que consumimos nos saca al mundo real donde observar las *materias primas* de donde se obtiene cada objeto; los *trabajadores y trabajadoras* –y sus condiciones de vida y empleo- por cuyas manos pasan; las *grandes corporaciones multinacionales* que acercan los productos a nuestros espacios de consumo; y por último a las *decisiones políticas* que fijan los marcos para que eso sea así. Todo esto conforma en *Mundo Real* y siguiendo los rastros el visitante descubre olores, sonidos, proyecciones sobre sí mismo que le hacen sentir que todo está interrelacionado y que las acciones en un lugar pueden cambiar el curso de la realidad en otro punto del planeta.

El itinerario continúa en los *Falsos Remedios*, donde se muestran las recetas que se aplican contra la pobreza pero que no actúan sobre las causas que la producen y por tanto no influyen en acabar con la desigualdad. Llamando a las cosas por su nombre este espacio refleja cómo las políticas neoliberales hundan cada vez más a los países empobrecidos, cómo las promesas de los líderes mundiales se las lleva el viento, los planes del FMI y el Banco Mundial ¿quieren acabar con la pobreza o con los pobres? Muchas de las soluciones propuestas acaban por convertirse en problema, por ejemplo los préstamos de ayuda al desarrollo que han terminado endeudando a los países pobres y beneficiando a los países más ricos. De la misma forma clara y expresa se hace autocrítica del tercer sector mostrando la “moda solidaria o ecológica”, las campañas paternalistas de captación de fondos en las que caen algunas organizaciones, la ambigua e insuficientemente voluntarista Responsabilidad Social Corporativa de las empresas o las perversiones de algunas prácticas de la cooperación internacional. Desde una postura crítica con las decisiones políticas y con el trabajo de las propias organizaciones sociales se muestran los errores, lo que desde el punto de vista de la Plataforma 2015 y más, no sólo no contribuye a la lucha contra la pobreza, sino que además genera una sociedad excluyente y desigual, cargada tal vez de buenas intenciones pero incapaz de modificar las conductas –individuales y colectivas- y “tranquilizadora de conciencias” (discursos solidarios, hacemos lo que se puede...), inmovilista.

El final de recorrido sólo puede concluir en un ambiente positivo, de esfuerzo conjunto, donde cada persona pueda definir cuál es su contribución para construir ese mundo que queremos. El *Mundo Posible* no enseña

la varita mágica que puede acabar con la pobreza en el mundo, pero hace que el visitante reflexione sobre por qué cambian las cosas, cuál es el proceso por el que la historia se construye. El presente es fruto del pasado, nuestro futuro será el resultado de lo que hoy hagamos. Por medio de un montaje audiovisual y en las puertas-ventanas a medio hacer de este espacio, se puede ver el cambio de actitud (yo no puedo hacer nada, hay que resignarse, esto no tiene remedio), la historia de la humanidad es la historia de las luchas sociales; hoy las mujeres podemos participar en la vida pública, votar gracias a los movimientos sufragistas; en EEUU hay un presidente afroamericano impensable hace apenas 60 años; en Sudáfrica se acabó el apartheid y Mandela llegó a presidir su país, se han erradicado enfermedades como la viruela, etc. Las utopías de hoy serán las realidades del mañana.

Es posible construir otro mundo y formar parte de él, las propuestas del *Mundo Posible* ya están en marcha; una ciudadanía en movimiento, consumo responsable, economía sostenible, empoderamiento de las mujeres, otras formas de gobernabilidad democrática, medios de comunicación de servicio público, multiculturalidad, soberanía alimentaria y energética, otras políticas de cooperación internacional, defensa de la salud y la educación universal.

Una experiencia de sensibilización diferente

PUERTAS está concebida para impactar emocional e intelectualmente a todo aquel que la visita. 500m² con 46 puertas, 22 videos y proyecciones, sonidos direccionales, olores, rastros, carteles explicativos con datos... están dirigidos a abrir la percepción y agitar la conciencia.

La exposición busca salir del circuito habitualmente destinado a los proyectos de sensibilización de las ONGD de cooperación (colegios, universidades, centros sociales, comunitarios, etc.) donde a fin de cuentas se acaba por dirigir el mensaje a un público cautivo y/o convencido, que está previamente alineado con el discurso, que simpatiza a priori con el tema a tratar o con la organización responsable. PUERTAS rompe con este círculo y busca un público general que acude con normalidad a salas de exposiciones culturales, realiza una propuesta artística digna de salas del circuito cultural para poder llegar a una población diferenciada, no sensibilizada a priori y que no necesariamente siente predisposición por conocer temáticas relacionadas con el desarrollo.

Es un producto comunicativo interesante, una exposición profesional que reúne el rigor de los contenidos con la composición artística y el montaje innovador. A diferencia de otras exposiciones de sensibilización, no expone proyectos de las organizaciones de la propia Plataforma 2015 y más, ni focaliza únicamente en contextualizar con cifras de situación de pobreza mundial. PUERTAS construye un discurso durante el recorrido con apuestas políticas de cambio y denuncia decisiones inadecuadas para luchar contra la pobreza. Se habla con franqueza, se llama a las cosas por su nombre y se reflexiona para crear en quien la visita una opinión crítica que genere una actitud cotidiana coherente.

Porque es necesaria una ciudadanía activa, informada y crítica, la línea de comunicación de la Plataforma 2015 y más -en todos sus espacios y en la exposición en particular- se centra en hablar de los temas que le preocupan, de las causas que defiende y no de sí misma.

Aún quedan dos años de andadura de PUERTAS, de manera itinerante por distintas ciudades españolas, para llegar con sus propuestas de cambio al mayor número de personas, para abrir la mente de todos y cada una de sus visitantes, para ser más conscientes de la vida que llevamos y más capaces de trabajar juntos por el mundo que queremos.

www.exposicionpuertas.org

Alianza contra la Pobreza

ATTAC España - ASDE Federación de Asociaciones de Scout de España - Pobreza Cero - Coordinadora ONG Desarrollo España - Quién Debe a Quién (QDQ) - Campaña del Milenio de NNUU - Comisiones Obreras (CCOO) - Confederación española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) - Conferencia Española de Religiosos (CONFER)- Consejo de la Juventud de España (CJE) - Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales - Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM) – Diaconía - Ecologistas en acción - Escritores por la Paz - Foro social de Madrid - Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos - Federación de Asociaciones para Defensa de la Sanidad Pública - Federación de Entidades Evangélicas de España (FEREDE) - Grupo de Interés Español en población, desarrollo y salud reproductiva (GIE) - Iglesia Evangélica Española - Plataforma 0,7 - Plataforma 2015 y más - Plataforma de ONG de Acción social (POAS) - Plataforma por la defensa de los servicios públicos - Plataforma Rural española - Red Europea de lucha contra la pobreza (EAPN-es) - Sindicatos de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza (STEs-i) - Stop exclusión - Unión General de Trabajadores (UGT) - Unión Sindical Obrera (USO) – Voces

Manifiesto Alianza contra la Pobreza Semana de Lucha contra la pobreza del 12 al 18 de octubre de 2009

www.rebelatecontralapobreza.org

La actual crisis afecta principalmente a las personas más empobrecidas. Si medimos la crisis únicamente por sus aspectos financieros, olvidamos de nuevo a cientos de millones de personas vulnerables ecológica, social y económicamente. Los efectos de la crisis en los países del Sur, que son los menos responsables de ella, ya muestran las consecuencias más dramáticas en sus poblaciones, que siempre “pagan” la factura de la irresponsabilidad del Norte, teniendo que asumir nuevos ajustes en el empleo, en el consumo de productos básicos o en las reducciones del gasto social público.

Antes del desplome del sistema financiero y de sus consecuencias para la economía real, se podían defender leves progresos en la lucha contra la pobreza recogida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Pero sólo en este año tenemos 90 millones de personas más en situación de pobreza extrema. La cifra total se acerca a los 1.400 millones. Debido a la crisis alimentaria hemos superado por primera vez los 1.000 millones de personas afectadas por el hambre, y los países enriquecidos, que se comprometieron a aportar 50.000 millones adicionales anuales en 2004, tan sólo han destinado 20.000 millones. Lejos del

0,7% comprometido, los países enriquecidos destinan el 0,30% de su renta a la lucha contra la pobreza.

El conjunto de países más poderosos se empeña en seguir adelante con el modelo neoliberal, de consumo y despilfarro, principal causante de la crisis. Y se obstina en socializar las pérdidas acudiendo con el erario público al rescate de las corporaciones financieras, obviando los problemas causados por los sectores especulativo y financiero y por la ausencia de regulación fiscal con que operan. De este modo, se legitiman sus prácticas irresponsables y se confunde la recuperación del sistema financiero con el salvamento de la banca privada.

El año pasado los Gobiernos de los países enriquecidos destinaron a rescatar bancos 18 billones de dólares, 150 veces lo que pusieron para luchar contra la pobreza en ese mismo año, y 20 veces más que todo lo destinado a la lucha contra la pobreza en los últimos 50 años (1 billón de dólares). Con un 1% de lo entregado para salvar el sistema financiero, se podría erradicar el hambre del mundo. Los recursos públicos para resolver la crisis, deben ser destinados de forma prioritaria a políticas de lucha contra la pobreza y de la sostenibilidad ambiental.

POR TODO ELLO PEDIMOS AL GOBIERNO ESPAÑOL:

- 1 Que la crisis NO sirva de excusa y cumpla **el Pacto de Estado**, asumido por el Gobierno y todos los partidos políticos, de alcanzar el 0,7% al final de esta legislatura.
- 2 Que la participación española en los diferentes foros internacionales y multilaterales promueva y ejecute el control de los mercados financieros, la desaparición de los **paraísos fiscales** y la aplicación de nuevos **impuestos globales**, para financiar auténticas políticas de desarrollo humano.
- 3 Que revise en profundidad las políticas comerciales, políticas agrícolas, la política migratoria, la política de igualdad de género, la política medioambiental y la lucha contra el cambio climático de forma que avance en la coherencia de todas ellas con el objetivo de erradicar la pobreza sin esquilar el entorno.
- 4 Que **promueva valores** en sus comunicaciones a la sociedad española como **la solidaridad, la igualdad y la justicia**. Por ello es necesario reforzar mecanismos de comunicación social y políticas públicas que pongan en valor el decrecimiento del hiperconsumo, el refuerzo de las producciones orgánicas y sostenibles, y la economía productiva frente a la especulativa.

¡¡ REBELATE CONTRA LA POBREZA!!

LUCHANDO CONTRA LAS CAUSAS QUE LA PROVOCAN

Declaración de Social Watch sobre las negociaciones del clima en Copenhague: El cambio climático es una cuestión de derechos humanos

SOCIAL WATCH

Social Watch, una red de 400 organizaciones de la sociedad civil en más de 60 países, pide a los gobiernos de los países desarrollados que se comprometan a encontrar una solución justa para el actual impasse en las negociaciones del clima adhiriendo al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas consagrado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCC), la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa 21, y la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Los países desarrollados deben reconocer la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sustentable en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente global y de las tecnologías y recursos financieros que disponen. A su vez, los acuerdos mundiales sobre cambio climático deben tener en cuenta las diferentes circunstancias, particularmente la capacidad de los países en desarrollo de prevenir, reducir y controlar las amenazas producidas por el cambio climático.

El cambio climático afecta derechos humanos inalienables como el derecho a vivir una vida digna. Es responsabilidad de los Estados el adherirse al derecho internacional y contribuir a la cooperación internacional para la plena realización de los derechos humanos. Ya hemos visto los efectos del cambio climático en el derecho a la salud, a la alimentación, a una vivienda digna, a la nacionalidad, al desarrollo y a la vida de los sectores más vulnerables de la sociedad incluyendo mujeres, niños y pueblos indígenas en el mundo en desarrollo.

Un acuerdo político no es suficiente para hacer frente a la actual crisis; es necesario fijar metas fuertes y jurídicamente vinculantes para la reducción de las emisiones

de gases de efecto invernadero así como también tener métodos más efectivos, justos y equitativos para enfrentar los efectos del cambio climático en los más vulnerables y los menos responsables por esta crisis.

Las expectativas por un resultado en Copenhague se han atenuado en las últimas semanas, sobre todo debido a la inacción por parte de los mayores emisores del mundo. No hay lugar aquí para que ricos y poderosos establezcan las condiciones para compartir responsabilidades, especialmente aquellas que resultan pesadas y humillantes para los pobres y los menos poderosos. Lo que se espera de cada lado no es más que cumplir con su parte justa y equitativa basándose en una responsabilidad diferenciada por lo sucedido y por lo que continúa sucediendo. Los países con alto índice de emisiones deben seguir comprometiéndose a efectuar reducciones drásticas, profundas y legalmente vinculantes de gases de efecto invernadero basándose en niveles de 1990. Los gobiernos de estos países y las empresas también deben reconocer la deuda ecológica de sus Estados, empresas y elite para con los pueblos vulnerables y marginados, especialmente aquellos de países menos desarrollados y en desarrollo.

Las reparaciones y la restitución son requisitos fundamentales de la justicia social y climática. Estas reparaciones y restituciones son parte de una mayor deuda ecológica del Norte hacia el Sur acumulada a través de décadas de saqueo histórico, colonialismo y dominación económica. Y este principio es el que llama a que la financiación del clima se considere como parte de la reparación de deuda climática que no debe ser impuesto por los países desarrollados en forma de préstamos condicionados. Por lo tanto, la compensación por los efectos adversos del cambio climático en todos los países y pueblos afectados es una cuestión de democracia climática, justicia y responsabilidad, no sólo de mitigación de los efectos del clima o de comercio de carbono.

La red Social Watch hace el siguiente llamado a los Estados para hacer frente a los efectos del cambio climático:

- Los acuerdos globales deben enmarcarse en el desarrollo sustentable, dando igual importancia a la adaptación y mitigación del cambio climático. Estos deben reconocer la deuda contraída con los países y pueblos que no son responsables de la crisis climática. Y proporcionar tanto espacio ambiental como posibilidad de elección de políticas de desarrollo para las comunidades afectadas y los países.
- Mantener a las corporaciones multinacionales fuera de las negociaciones climáticas entre los Estados.
- Pide a los Estados desarrollados que dejen de acumular deuda ecológica, financiera y climática.
- Encontrar soluciones que no violen los derechos humanos, especialmente de mujeres, comunidades indígenas, grupos vulnerables y marginados.
- Centrarse en el cambio sistémico de los modelos actuales de producción hacia modelos alternativos que estén en armonía con la naturaleza, empezando con la restauración de los ecosistemas y territorios.
- La cancelación incondicional de todas las deudas reclamadas por los gobiernos, las instituciones financieras internacionales, los bancos privados y todos los prestamistas de los países desarrollados como un paso hacia abordar el cambio climático.
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados en un 45% para 2020 comparado con niveles de 1990.
- Mantener el aumento de la temperatura por debajo de 1,5 grados Celsius.
- Mantener la concentración de gases de efecto invernadero por debajo de 350 partes por millones para 2100.
- Permitir un pico de concentración de gases de efecto invernadero en 2015.
- Contribuciones obligatorias de las Partes del Anexo I para cubrir los costos de adaptación, que deben ser apoyados principalmente por "fuentes públicas".
- La financiación debe ser adecuada y previsible, con acceso directo, simple y rápido para los países receptores.
- Los recursos financieros deben estar por encima del actual 0,7% de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD); los recursos financieros propuestos no deben ser inferiores al 1,5% del Producto Interior Bruto de los países del Anexo-I y con una mayor asignación a los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares.
- Se debe proporcionar un Fondo para la Adaptación en base a una ayuda financiera (no como préstamos concesionarios).
- El financiamiento debe ser sostenible y en consonancia con la soberanía de los países receptores, y debe estar libre de dominación por parte de la arquitectura financiera internacional, sobre todo del Banco Mundial que ha estado presionando por un rol de gestor de los fondos de adaptación.
- Se deben respetar los derechos de los migrantes desplazados forzosamente.
- Los derechos de las poblaciones vulnerables deben ser objeto de especial atención en cualquier acuerdo sobre cambio climático y se debe incorporar la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, dados los efectos del cambio climático.
- Las tecnologías deberán estar libres de derechos de propiedad intelectual y las tecnologías ya patentadas deben ponerse a disposición de forma gratuita para los países receptores.
- Teniendo en cuenta los patrones de responsabilidad histórica diferenciada, los costos de adaptación en los países en desarrollo se consideran como deudas a cargo del mundo industrializado, y las deudas no pueden ser reembolsadas con préstamos, o incluso por "subvenciones" - estas reparaciones no deben ser parte de las relaciones donante-receptor o patrón-cliente.